

Un mensaje sensacional

Los jefes del Imperio británico, a sus pueblos
Se declaran impotentes para resolver el problema social si la sociedad no vuelve al Cristianismo

El día 3 del corriente se publicó y repartió con profusión un documento firmado por los jefes de los Gobiernos de los Estados que integran el Imperio británico, a saber:
«El primer ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, por la Gran Bretaña; Sir Robert Borden, por el Canadá; Mr. W. M. Hughes, por Australia; Mr. W. J. Massey, por Nueva Zelanda, y Mr. R. A. Squires, por Terranova. Dice así el documento:
«A nuestros conciudadanos del Imperio británico.
«La guerra, al sacudir profundamente los cimientos del orden social civilizado, ha movido a los estudiosos a acometer el examen de las bases de vida nacional e internacional.
«Está hoy claramente demostrado, tanto por la experiencia de la guerra como por los ensayos hechos para reconstruir la vida de la paz, que ni la educación, ni la ciencia, ni la diplomacia, ni la prosperidad comercial, fundadas en la opinión de ser la fuerza material el poder decisivo, constituyen cimientos sólidos para el ordenado desenvolvimiento de la vida mundial. Todos esos factores son sencillamente los instrumentos o medios que para obrar utiliza el espíritu.
«Aun la esperanza, hecha entrever al mundo, de una vida de paz, protegida y fomentada por la Liga de las Naciones, requiere piedras angulares más hondas e incommovibles.
«La cooperación que la Liga de las Naciones supone y ha de desenvolver, sólo tendría efectividad cuando los pueblos coalicionados obedecieran al acicate de la buena voluntad; ahora bien, el espíritu de buena voluntad entre los hombres descansa necesariamente sobre móviles espirituales, así como la esperanza de una «fraternidad humana» ha de apoyarse sobre el firme cimiento espiritual de la fe en Dios como Padre.
«En este reconocimiento y en el de los designios de Dios respecto al mundo, ejes ambos de la doctrina cristiana, hallaremos las bases primordiales y últimas para la reorganización de una vida ordenada y armónica, entre todos los hombres. Pero esa fe no puede ser impuesta por los Gobiernos; ha de surgir como un acto de libre consentimiento prestado por los individuos en todas partes.
«Responsables nosotros, cada uno en su esfera, de la dirección y gobierno del Imperio británico, ante los problemas del futuro, declaramos que en la aceptación de aquellos principios espirituales estriba el fundamento, más seguro de la paz del orbe. Por ello quisiéramos recomendar a nuestros conciudadanos la urgencia de que los hombres de buena voluntad (que en todas las regiones revisan sus responsabilidades personales, relativas a la reconstrucción del mundo civilizado), consideren también la verdad y validez eternas de aquellas fuerzas espirituales, que son, en definitiva, las únicas que permiten esperar en el reinado permanente de la paz del mundo.»

Llamamos la atención de nuestros lectores, y quisiéramos poder llamar a los españoles todos, sobre el documento que precede.
Va firmado por los directores del Imperio más grande y más poderoso del mundo, varones de prestigio universal (Lloyd George, sobre todo) como pensadores y como políticos.
Pues bien, lo que suscriben es esto:
Primero. Que la fuerza material no basta a resolver los pavorosos problemas actuales.
Segundo. Que la fraternidad humana ha de fundarse en el reconocimiento de que Dios es Padre de todos los hombres, y no en la base de arena, sobre que la fundara la Revolución francesa.
Tercero. Que la concepción espiritualista, anttesis del materialismo hedonista ambiente es la única que puede fundamentar la paz y el progreso futuro.
Cuarto. Que se impone la vuelta a las doctrinas y a las normas cristianas, el retorno al cristianismo, para salvar al mundo.
Es decir, que la sociología cristiana, fundada en esos principios y practicadora de esos procedimientos, se impone y triunfa, y hay que volver a ella los ojos, los corazones y... las obras.
Si, la Iglesia tiene el secreto de mover las almas, a cuyos impulsos ahora se apela. Y hace ya veinticinco años que la Iglesia católica, por su cabeza visible, el inmortal Pontífice León XIII, en la Encíclica «Rerum Novarum» anticipó las soluciones, los modos y bases, que solamente ahora, tras la terrible experiencia de la guerra y de la lucha social, desencadenada, salvaje, invocan Lloyd George y sus coparticipes en la gobernación del Imperio británico.
He aquí textos de la Encíclica «Rerum Novarum», donde se encontrarán no sólo las ideas del documento transcrito, pero aún muchos de los vocablos:

XX
La reforma interior de las almas y de la sociedad por obra de la Iglesia.
Finalmente, no se contenta la Iglesia con mostrar los medios con que este más se ha de curar; ella, con sus propias manos, aplica las medicinas. Porque todo su afán es educar y formar los hombres conforme a sus enseñanzas y doctrina; y con el auxilio de los Obispos y del Clero, procura extender cuanto más puede los saludabilísimos raudales de su doctrina. Estúdiense, además, en penetrar hasta lo íntimo del alma y doblar las voluntades para que se dejen regir y gobernar en conformidad con los divinos preceptos. Y en esta parte, que es la principal y la más importante, por depender de ella la suma toda de los provechos y la solución completa de la cuestión, sola la Iglesia es la que tiene el mayor poder. Porque los instrumentos de que para mover los ánimos se sirve, para ese fin precisamente se los puso en las manos Jesucristo, y del mismo Dios reciben su eficacia. Semejantes instrumentos son los únicos que pueden convenientemente llegar hasta los senos recónditos del corazón, y hacer al hombre obediente y pronto a cumplir con su deber, y que gobierne los movimientos de su apetito, y ame a Dios y al prójimo con singular y suma caridad, y se abra animosamente camino a través de cuanto le estorbe la carrera de la virtud.»

LO DEL DIA

En plena anarquía
Anticipándonos al último atentado sindicalista, que excede a los anteriores en no pocas de las circunstancias agravantes, hablábamos ayer de la necesidad de extirpar el virus bolchevista. Es forzoso insistir en la necesidad de que el Poder público adopte las medidas necesarias para que España no se convierta en una selva o en una reunión de kabilas, donde cada individuo haya de asegurar y defender su propia vida.
En el corazón de Barcelona—ya lo hemos visto—pueden reunirse veinte o treinta forajidos; pueden nacer «fuegos por descargas» contra varios ciudadanos, en tal medida que uno de los heridos tiene once balazos, y cerca de cuarenta el automóvil que los conducía; pueden permitirse el anuncio de tales crímenes, sin que la Policía acierte a evitar la ejecución fatal de la sentencia; pueden—esto es lo peor—eludir todo castigo... unas veces frustrando el éxito de la acción judicial; otras, teniendo, arrancando, imponiendo fallos absolutorios; otras, en fin, obligando a que se indulte a reos convictos y confesos o cogidos infraganti.
Todo esto, repetido dos centenares de veces, es indigno de un país civilizado; no ocurre en ningún país civilizado... pero sí en España: en Barcelona, en Valencia, en Coruña, en Sevilla, en Gijón...
La blandura de los Gobiernos españoles es suicida, es homicida. Sin su negligencia consuetudinaria, los crímenes sindicalistas no podrían realizarse. El desamparo en que viven... y mueren los ciudadanos españoles, sentenciados por los ukases bolchevistas, es elemento indispensable en la perpetración de esas infamias.
Es evidente que así no se puede seguir... y que los Gobiernos han de hacer todo, absolutamente todo lo posible para evitarlo. Ahora se están clausurando los centros sindicales que hace mucho tiempo debieran estarlo, porque en ellos—nada valen ferias y fiestas—se fraguan estas salvajadas. Abierta está la Casa del Pueblo de Madrid, donde a los obreros que ayer gritaban «Tenemos hambre, el hambre no se paga», se los contaba por oradores socialistas que «si la Federación Patronal madrileña hace una mala imitación de la Federación catalana, los obreros madrileños deben hacer una buena imitación del sindicalismo barcelonés». Y otro orador, sibilado por los obreros, aconsejó el atentado personal. Y otro dijo que él no lo recomendaba, como tampoco lo recomendaban los Sindicatos; pero que en Madrid, ante la Barcelona, los obreros quedan en libertad de acción. Y otro, que al asaltar las tiendas, y otro anunció, con acentos eufemísticos, la huelga general revolucionaria, si no triunfaran los socialistas en los conflictos ya planteados. Y el Gobierno... ¡ah!, el Gobierno dice que no puede hacer sino lo que hace. ¡Pues si no sirve para asegurar el derecho de vida, el primero de todos, sobre el Gobierno!

En los Estados Unidos, república democrática, libre, ultramoderna, los Gobiernos proceden con saludable rigor. Aquí no: aquí hay que mantener, ante todo y sobre todo, las enseñanzas liberales, que perturban las cabezas de nuestros políticos hace cincuenta años. Es verdad que eso cuesta... la vida de muchos ciudadanos, que eso vale tanto como perpetuar la anarquía, y arruinar y matar España; pero ¡qué se le ha de hacer!; ante todo, ha de quedar ileso el liberalismo de nuestros arcaicos y petrificados liberales.
¿Y esas izquierdas?
El Círculo Mercantil de Madrid ha dirigido al señor Lerroux un telegrama pidiéndole que, en vez de debatir en el Congreso cuestiones de Juntas y Tribunales de honor y otras cuya discusión ha de degenerar en charla política, se ocupe de la elevación de las tarifas ferroviarias.
Está bien. Es curioso... e instructivo el silencio de las izquierdas frente a esa magna cuestión, de interés nacional. Su facundia ha sufrido total eclipse: nada se le ocurre. Sus hombres, tan locuaces, en este asunto no tienen nada que decir. Y otro tanto les ocurre con todas las cuestiones que verdaderamente interesan al pueblo... que ellos dicen defender.
El contraste no puede ser más elocuente.

DEL VATICANO
Benedicto XV, Patriarca de Roma
La Agencia «Radio» nos remite el siguiente despacho:
«ROMA, 6.—El Papa ha recibido el título de Patriarca de Roma en la Sala del Consistorio. El príncipe Palliano ha dado lectura del homenaje dirigido al Soberano Pontífice.
Benedicto XV ha contestado dando las gracias y recordando la obra que el Clero y la Nobleza han realizado durante la guerra para aliviar los dolores de la catástrofe. Después de afirmar que esta obra de caridad continuará durante la paz, el Santo Padre ha censurado la inmoralidad actual y ha hecho un llamamiento para que el mundo vuelva a una época más pura.»

POLITICA FRANCESA
La constitución de la Asamblea Nacional
PARIS, 6.—Según el «ECHO de París», la fecha de convocatoria para que el Parlamento constituya en asamblea nacional, con objeto de proceder a la elección del presidente de la República, será probablemente fijada en el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy.
PARIS, 6.—El Consejo de ministros ha fijado para el 17 de enero la convocatoria del Congreso de Versalles, para la elección del presidente de la República.
El resto de la reunión estuvo consagrada al examen de la situación financiera.

PARIS, 6.—Las Diputaciones provinciales cegadas en diciembre último se reunieron ayer para nombrar sus mesas. La mayor parte de esas asambleas de parlamentarios votó mensajes dirigidos a M. Poincaré y a M. Clemenceau.

Clausura de Sindicatos en Barcelona

En Coruña son detenidos trece sindicalistas
Los bolchevistas han perdido Dvinsk

ESPAÑA
LOS ATENTADOS SINDICALISTAS. — Las autoridades de Barcelona han adoptado severísimas medidas contra la repetición de los atentados sindicalistas. — El gobernador ha clausurado todos los sindicatos y ha suspendido todos los registros y se han hecho más de cien detenciones. — El señor Graupera ha experimentado alguna mejoría y el señor Batlle continúa en el mismo estado. — El chófer del señor Graupera se ha agravado, y el inspector señor San Germán, herido a consecuencia del atentado, ha fallecido. — En Valencia ha sido agredido el señor Lillo; su estado es grave. Fué detenido como presunto autor del atentado el sindicalista Padomars. — Sa desmiente que haya sido herido por los sindicalistas el señor Monrrión, propietario de «El Comercio», de Gijón. — En Coruña, con ocasión del atentado realizado ayer en la casa del señor Dans, han sido clausurados los centros sindicalistas. Fueron detenidos 13 sindicalistas, entre ellos el presidente de la Sociedad de Dependientes y el presidente y secretario de la Federación obrera.
LA POLITICA. — Ayer se reunió el Consejo de ministros para ocuparse de la situación de Barcelona. Los ministros apreciaron unánimemente que no procede la aplicación de procedimientos distintos de los que se están empleando, y que la declaración del estado de guerra nada resolvería. — Se habló también del debate sobre las tarifas ferroviarias, autorizándose al ministro de Fomento para que acepte las enmiendas que crea oportunas.
OTRAS NOTICIAS. — La festividad de Reyes celebróse con toda solemnidad. — En Palacio hubo Capilla pública y función militar. — En varios centros se repartieron juguetes entre los niños pobres.

EXTRANJERO
Su Santidad el Papa ha recibido el título de Patriarca de Roma (Roma). — En las elecciones legislativas celebradas en Lituania han triunfado los unionistas moderados (Ginebra). — Los letones y polacos se han apoderado de Dvinsk (Varsovia). — Ha sido ejecutado el almirante ruso Bachirem (Berlín). — Se ha fijado para el 17 del corriente la fecha de elección de presidente de la república francesa (París). — La actitud de Norteamérica en la Conferencia de la paz ha producido penosa impresión en Italia (Roma). — El Consejo Supremo ha fijado las bases del convenio a celebrar con Alemania sobre soberanía en Dantzig (París). — Los políticos italianos que se hallan en Londres han conferenciado con Lloyd George, lord Curzon y Boner Law (Londres). — Hoy llegará a París la delegación húngara (París).

POR LA INFANCIA
DESVALIDA
ACLARACION
En favor de los niños que, por consecuencia de la guerra, sufren orfandad, hambre, frío y desamparo, y en favor de las ciudades y regiones que más han sufrido los rigores de la contienda se han producido iniciativas diversas. Conviene distinguir bien unas y otras para que las personas que a ellas cooperan puedan elegir, según sus caritativos sentimientos.
La primera iniciativa—que fué la de Su Santidad Benedicto XV— tenía por objeto favorecer a los niños de los Imperios Centrales y de las regiones devastadas. Para cooperar a ella iniciaron una suscripción los «Antiguos alumnos de Chamartín», y esta suscripción fué la que EL DEBATE hizo suya. Las personas que nos hayan remitido donativos con otro fin deben hacerlos saber para que podamos cumplir sus deseos.
Decimos esto porque algunos donantes quieren socorrer de modo especial a los niños austriacos; y, además, en favor de la ciudad de Viena, acaso la más castigada, ha abierto una suscripción su majestad la reina doña María Cristina, encabezada por ella con 10.000 pesetas.
Finalmente, como es sabido, secundando la noble excitación que en estas columnas hiciera la respetable señora doña Adelaida Vergara, son ya muchas las personas que se han brindado a recibir y mantener niños austriacos.

COLECTAS
En la parroquia de San Jerónimo el Real y en las iglesias en su circunscripción enclavadas se ha celebrado ya colecta a beneficio de los niños desvalidos de la Europa central.
En la parroquia y en las iglesias de Jesús y el Salvador y San Dns Gonzaga hicieron la recaudación distinguidos señores que llevaban un brazalete de seda con los colores de la bandera pontificia y unas bolsas en que recogían los donativos.
En la iglesia de San Jerónimo un caballero desconocido dejó caer en la bolsa un billete minuciosamente doblado, y al hacerse el recuento de lo recaudado se vió que era un billete de 500 pesetas.
El recaudado en la parroquia de San Jerónimo el Real y las iglesias de su demarcación es lo siguiente:

IGLESIA PARROQUIAL 1.954,60
IGLESIA DE N. P. JESUS 320,04
IGLESIA DE SALVADOR Y SAN LUIS GONZAGA 531,62
IGLESIA DE SAN MANUEL Y SAN BENITO 1.400,00
Total 4.206,26
Estos donativos serán entregados en el Obispado para ser remitidos directamente al Papa con destino a socorros para los niños desvalidos de la Europa central.

LOS ATENTADOS SINDICALISTAS
Más de cien detenciones
La Federación patronal toma á importantes acuerdos
Cunde la protesta
EN BARCELONA
El atentado contra Graupera
Detalle de la agresión
El presidente de la Federación patronal, don Felice Graupera, se dirigía a su domicilio, situado en la calle Baja de San Pedro, número 35, en automóvil. Le acompañaba su amigo el fabricante de estumpados, don Modesto Valle. También en el carruaje los inspectores de policía don Ricardo San Germán y don José Salgado.
Los heridos
El señor Graupera iba al lado del chófer. El automóvil pasaba a las nueve y media en punto, por la Gran Vía de España, al dar la vuelta a la calle Baja de San Pedro, varios grupos apostados unos en la acera, otros en mitad de la calle y otros escudados en las paredes de los solares de la vía de Reforma, hicieron varias descargas disparando un considerable número de tiros.
El tiro que alcanzó al señor Graupera, cayó en un verdadero diluvio de balas sobre el carruaje. Todos los que lo ocupaban resultaron heridos.
Una pareja de Policía montada, que estaba en la Gran Vía de la reforma, al oír el tiro, se adelantó, rebalsando el caballo y cayendo al suelo el jinete. Esto retrasó la persecución de los malhechores. Otra pareja que estaba junto al domicilio del señor Graupera, cuando llegó, también habían huido los agresores.
El señor Graupera descendió del carruaje y se dirigió a pie a su casa. Allí fué reconocido por un facultativo particular, quien le halló una herida por arma de fuego en la región escapular izquierda, con orificio de salida.
Como el chófer del automóvil también había resultado herido, un soldado que accedió a pasar por allí, se ofreció a conducir el carruaje con los demás heridos para llevarlos a la Casa de socorro, haciéndolo así.
En la Casa de socorro de la Ronda de San Pedro fueron reconocidos los restantes heridos.
Un policía muerto
Don Ricardo San Germán inspector de vigilancia, presentaba una herida por arma de fuego en la región temporal y parietal derecha con salida de la masa encefálica, sin agujero de salida. En vista de la gravedad de su estado le fué administrada la Extremaunción. Falleció en las primeras horas de la madrugada.
Su compañero, el otro inspector, don José Salgado, resultó con un balazo en el muslo y otro en el brazo.
El fabricante don Modesto Valle resultó con una herida de bala en la región lumbar y otra en la columna vertebral, también en la parte inferior.
Por último el chófer, Juan Noya, tiene tres heridas en la pierna derecha, una en el brazo, otras dos en otras partes del cuerpo y dos en el hipocóndrio. Una de las heridas le afecta el intestino; todas graves.
El cadáver del señor San Germán quedó en la Casa de socorro. El señor Salgado y el chófer fueron trasladados a la clínica del doctor Bartrina, donde está el pábrono señor Serra, a quien se intentó asesinar anteriormente.

La Federación patronal toma á importantes acuerdos
Cunde la protesta
EN BARCELONA
El atentado contra Graupera
Detalle de la agresión
El presidente de la Federación patronal, don Felice Graupera, se dirigía a su domicilio, situado en la calle Baja de San Pedro, número 35, en automóvil. Le acompañaba su amigo el fabricante de estumpados, don Modesto Valle. También en el carruaje los inspectores de policía don Ricardo San Germán y don José Salgado.
Los heridos
El señor Graupera iba al lado del chófer. El automóvil pasaba a las nueve y media en punto, por la Gran Vía de España, al dar la vuelta a la calle Baja de San Pedro, varios grupos apostados unos en la acera, otros en mitad de la calle y otros escudados en las paredes de los solares de la vía de Reforma, hicieron varias descargas disparando un considerable número de tiros.
El tiro que alcanzó al señor Graupera, cayó en un verdadero diluvio de balas sobre el carruaje. Todos los que lo ocupaban resultaron heridos.
Una pareja de Policía montada, que estaba en la Gran Vía de la reforma, al oír el tiro, se adelantó, rebalsando el caballo y cayendo al suelo el jinete. Esto retrasó la persecución de los malhechores. Otra pareja que estaba junto al domicilio del señor Graupera, cuando llegó, también habían huido los agresores.
El señor Graupera descendió del carruaje y se dirigió a pie a su casa. Allí fué reconocido por un facultativo particular, quien le halló una herida por arma de fuego en la región escapular izquierda, con orificio de salida.
Como el chófer del automóvil también había resultado herido, un soldado que accedió a pasar por allí, se ofreció a conducir el carruaje con los demás heridos para llevarlos a la Casa de socorro, haciéndolo así.
En la Casa de socorro de la Ronda de San Pedro fueron reconocidos los restantes heridos.
Un policía muerto
Don Ricardo San Germán inspector de vigilancia, presentaba una herida por arma de fuego en la región temporal y parietal derecha con salida de la masa encefálica, sin agujero de salida. En vista de la gravedad de su estado le fué administrada la Extremaunción. Falleció en las primeras horas de la madrugada.
Su compañero, el otro inspector, don José Salgado, resultó con un balazo en el muslo y otro en el brazo.
El fabricante don Modesto Valle resultó con una herida de bala en la región lumbar y otra en la columna vertebral, también en la parte inferior.
Por último el chófer, Juan Noya, tiene tres heridas en la pierna derecha, una en el brazo, otras dos en otras partes del cuerpo y dos en el hipocóndrio. Una de las heridas le afecta el intestino; todas graves.
El cadáver del señor San Germán quedó en la Casa de socorro. El señor Salgado y el chófer fueron trasladados a la clínica del doctor Bartrina, donde está el pábrono señor Serra, a quien se intentó asesinar anteriormente.

Medidas gubernativas
Las medidas adoptadas por las autoridades, tienen gran importancia. Han sido clausurado todos los sindicatos, por orden gubernativa. Se ha suspendido la publicación del periódico sindicalista, «Solidaridad Obrera». Durante la madrugada se han efectuado gran número de registros domiciliarios, practicándose más de cien detenciones. Entre los detenidos se hallan el concejal republicano don Luis Company y el señor Guerra del Río.
Las entidades económicas
Se ha celebrado una reunión de presidentes de entidades económicas, para tratar de la situación actual de Barcelona.
Terminada la reunión se trasladaron los reunidos al Gobierno civil para dar cuenta al gobernador de los acuerdos adoptados, comunicándole que una comisión saldrá para Madrid, a fin de entrevistarse con el Gobierno y darle cuenta del estado de Barcelona.
Manifestaciones de protesta
También ha visitado al gobernador el secretario de la Federación patronal, para protestar, en nombre de dicha entidad, de lo ocurrido estos últimos días y ofrecerse a las autoridades en todo y por todo.
En la Federación patronal se han puesto listas de protesta, que se cubren rápidamente de firmas.
Una comisión de patronos ha estado en el Gobierno civil para dar el pésame por la muerte del señor San Germán.
Mañana cerrará el comercio todo el día en señal de protesta contra los atentados.
Una comisión numerosa de tradicionalistas ha visitado al señor Maestro Laborda para ofrecerse a él y protestar del atentado de ayer.
Excepto los periódicos de extrema izquierda, toda la Prensa condena con gran indignación los atentados sindicalistas.

Visitas a los heridos
El capitán general y el gobernador han visitado esta mañana a los heridos.
Como el gobernador civil no ha recibido aún noticia oficial del resultado de la autopsia del cadáver del inspector señor San Germán...

El entierro
Como el gobernador civil no ha recibido aún noticia oficial del resultado de la autopsia del cadáver del inspector señor San Germán...

Revista de Revistas
POBRE SEÑORA!
La participación en los beneficios
Don Juan de Robres
Falta de "forma" del Madrid
Un Consejo dedicado a la situación de Barcelona
EL TIEMPO

REVISTA DE REVISTAS

Datos interesantes sobre la epidemia gripal

Los servicios de estadística de la Dirección de Higiene de la Prefectura de París han reunido una serie de documentos sobre la epidemia de peste gripal del año 1918, que suministran indicaciones de gran importancia sobre la evolución y el carácter de esa enfermedad.

Desde primero de septiembre de 1918 al 29 de marzo de 1919 la epidemia cursó en el recinto fortificado de París 10.059 defunciones. Ninguna de las grandes epidemias de los siglos pasados originó tan gran mortalidad. Mientras en toda la epidemia de «influenza» de 1889-1890, sólo murieron en París, víctimas de esa enfermedad, 250 personas, en una sola semana del 20 al 26 de octubre de 1918, fallecieron 1.473 de la peste gripal.

Contrariamente a las opiniones que atribuyen las recrudescencias de la epidemia a la humedad atmosférica, se ha comprobado que los períodos más mortíferos coincidieron con la temperatura fría y seca, y que la elevación de temperatura, coincidiendo con la lluvia, acusó, por el contrario, una disminución de la enfermedad.

La epidemia atacó en forma particularmente terrible a los adultos de veinte cuarenta años.

Más de la mitad de las víctimas se encontraban en ese período de la vida.

Otra circunstancia alarmante, desde el punto de vista social, es que la epidemia eligió especialmente sus víctimas entre las mujeres, y, sobre todo, en la edad en que estas representan un valor económico máximo, por su capacidad de reproducción.

La acción del azofo, en los diferentes barrios de París, confirmó una vez más que la población más alocada es la que más sufre en las epidemias. La curva de mortalidad gripal por barrios es notablemente paralela a la establecida con arreglo al exceso de habitantes en los inmuebles. El máximo lo alcanzaron los barrios obreros con 37 defunciones por cada 10.000 habitantes. El mínimo el distrito de los Campos Elíseos, con 25. Pero aun en este barrio elegante se ha comprobado la influencia de la aglomeración en la mortalidad. Del examen de la profesión de las víctimas, resulta que, de cada 10.000 fallecidos, más de 1.420 pertenecían a las diversas categorías de la servidumbre.

Las flotas comerciales antes y después de la guerra

Publicamos a continuación una estadística comparada, de los vapores mercantes de las distintas naciones, en junio de 1914 y en junio de 1919:

1914: Inglaterra, 18.892.000 toneladas; colonias inglesas, 1.632.000; Estados Unidos (mar), 2.037.000; Dinamarca, 770.000; Francia, 1.922.000; Alemania, 5.135.000; Grecia, 821.000; Holanda, 1.472.000; Italia, 1.430.000; Austria-Hungría, 1.052.000; Japón, 1.708.000; Noruega, 1.957.000; Suecia, 1.015.000; España, 884.000; otros países, 2.427.000. Totales, 45.404.000 toneladas.

1919: Inglaterra, 16.345.000 toneladas; colonias inglesas, 1.863.000; Estados Unidos (mar), 9.773.000; Estados Unidos (grandes lagos), 2.160.000; Dinamarca, 631.000; Francia, 1.962.000; Alemania, 3.247.000; Grecia, 291.000; Holanda, 1.574.000; Italia, 1.238.000; Austria-Hungría, 713.000; Japón, 2.235.000; Noruega, 1.597.000; Suecia, 917.000; España, 709.000; otros países, 2.552.000. Totales, 47.897.000 toneladas.

Esas cifras revelan una modificación profunda en la situación de las grandes flotas de comercio.

Inglaterra ha retrocedido 2.500.000 toneladas, mientras los Estados Unidos ganan más de siete millones y medio de toneladas y el Japón más de 600.000 toneladas. El mundo sale, por lo tanto, de la guerra, con un aumento en las flotas mercantes de 2.500.000 toneladas; pero como el beneficio de ese aumento corresponde al Japón, y sobre todo, a los Estados Unidos, Europa solamente será la que tenga que soportar todo el peso del perjuicio y de las dificultades de avituallamiento de los artículos que deben atravesar el mar.

El tonelaje de los veleros, para el mundo entero, se encuentra también reducido en más de un millón de toneladas. El tonelaje actual de esa clase de barcos se calcula en 3.022.000 toneladas.

La balanza comercial de Francia

La situación económica continúa agravándose en Francia hasta tal punto que el déficit de la balanza comercial correspondiente a los diez primeros meses de 1919, es superior en 3.715 millones al registrado durante el mismo período de 1918.

La Dirección de Aduanas de Francia publica los siguientes datos como prueba de que el movimiento desfavorable continúa acentuándose:

Importaciones: 2.336.121.000 en octubre de 1919; 1.685.375.000 en octubre de 1918.

Exportaciones: 718.042.000 en octubre de 1919; 348.245.000 en octubre de 1918.

Los empréstitos durante la guerra

La revista norteamericana «National Service» publica unos datos muy curiosos sobre los empréstitos levantados durante la guerra por algunas naciones neurales y por los pueblos beligerantes.

El total de los empréstitos para cada una de las naciones fue el siguiente:

Estados Unidos, 10.220.980.000 dólares; Gran Bretaña, 13.483.409.000; Francia, 6.808.300.000; Rusia, 6.175.000.000; Italia, 2.545 millones; Canadá, 762 millones; Australia, 676 millones; Nueva Zelanda, 97 millones; India, 171 millones; Alemania, 20.814 millones; Austria, 5.914; Hungría, 2.446 millones; Suiza, 140.890.000 dólares; Holanda, 64 millones; España, 195 millones.

La cantidad prestada por Francia, según la citada revista, alcanzó su mayor elevación en el tercer empréstito de la Gran Bretaña. Correspondieron entonces a cada inglés, 106 dólares.

Después de tres empréstitos, Inglaterra y Francia recurrieron a la emisión de bonos.

C. de ARTEDO

DE ACTUALIDAD SOCIAL

La participación en los beneficios

Ligada de un modo casi inevitable a la cuestión señalada en el epígrafe con la de la intervención obrera en la dirección de las industrias, constituyen ambas el nudo gordiano de la presente lucha social en todo el mundo, por lo que respecta a reivindicaciones prácticas del proletariado. Desde luego, el verdadero nudo, si ahondamos en el análisis de las inquietudes que hoy atormentan a la humanidad, no lo hallamos en la economía política, sino en la ética; en un conflicto de conciencia en una lucha entre conceptos cada día menos conciliables del régimen social; y como la ética, digan lo que quieran los «santos laicos», arraiga necesariamente en la religión, en la conciencia religiosa de la humanidad es donde hallarán solución estos problemas, cuando prevalezca prácticamente lo que en principio acata toda conciencia recta: la doctrina de Cristo.

Aquel de los bandos en lucha que más sinceramente inspire su programa y sus actos, sobre todo sus actos, en la doctrina de Cristo, aquél será el que logre desatar el nudo. Desatarlo, sí, y no cortarlo, como proponen los partidarios de las soluciones violentas, engañados todavía por la táctica bárbara y falsa del antiguo guerrero. Cortar el nudo no resuelve nada. Bastantes siglos ha durado la experiencia dolorosa, para que entiendan los hombres al fin que lo que importa no es cortar, sino desatar.

Volviendo a la cuestión concreta que nos ocupa, es preciso reconocer que entre los industriales de diversas naciones son ya muchos los que buscan con sincero espíritu de conciliación soluciones armónicas de dicho problema; soluciones que están ya implantadas o en ensayo en varios puntos de Alemania, Italia, Inglaterra y los Estados Unidos. «The Times» informa recientemente que la casa Georges Richards & Co., fabricantes de maquinaria, ha ofrecido a sus obreros la mitad de todos los beneficios, deducido el interés de 7 y medio por 100 al capital; garantizando igual interés a la parte de los obreros, que son unos mil, si prefieren libremente invertir su parte en los negocios de la casa.

En sentido casi idéntico señala un proyecto de participación obrera una persona interesada en una de las más importantes Empresas industriales de Cataluña, en carta que he recibido recientemente y que las exigencias de espacio me obligan a extractar.

Hace constar el comunicante, y lo demuestra con cifras, lo vano de las ilusiones que ha hecho concebir a una gran parte de la clase obrera la propaganda sindicalista. Se refiere a una Em-

presa que, ocupando 2.500 obreros, obtiene normalmente un beneficio neto anual de tres millones de pesetas. Deduce para el capital, de 20 millones de pesetas; un interés del 6 por 100, y supone repartido íntegramente por mitad el resto de los beneficios, entre el capital y los obreros. Admitiendo entre estos últimos un reparto igualitario—lo que en la práctica no sería justo, teniendo en cuenta las diferencias de capacidad y de funciones desempeñadas—la participación de cada obrero sería de 360 pesetas anuales.

Es esto la riqueza—pregunta el señor E. F. de R.—; es esto la holgura lujosa que envidian ciertos obreros a ciertos patronos, haciéndose la ilusión de que al participar en los beneficios gozarán de la riqueza? Evidentemente, no. Y es que la holgura lujosa, un cierto grado de comodidad y refinamiento en la vida material, será siempre privilegio de una minoría, sea cual fuere el régimen económico de la sociedad y por mucho que cambien los métodos de producción y de distribución de la riqueza; ya que el factor principal de la desigualdad es el disfrute de la misma es la desigualdad de las capacidades físicas y espirituales de los hombres, remediable en proporción muy reducida.

Y precisamente para remediar en lo posible esta desigualdad; para evitar que la participación en los beneficios se convierta en una simple disposición de riqueza, en perjuicio del capital como instrumento de producción y sin beneficio efectivo para nadie, propone el señor E. F. de R. que la participación correspondiente a los obreros se invierta forzosamente, a elección de los interesados, pero con garantías de aplicación efectiva, en obras diversas de previsión, de cultura popular, de higiene, de recreo, etc. Creo, con mi distinguido comunicante, que esta solución sería acaso el camino más corto para acercarse al ideal del programa proletario, de hacer asequible a todos el bienestar. Es hacer más por el bienestar de los hombres fomentando en todos la capacidad de adquirir mucho y de usar de ello, que no desmenuzar la riqueza para darle en seguida a cada uno un poco, sin darle capacidad para usar de ese poco, acrecentarlo o conservarlo y disfrutar de ello realmente.

Estudiando soluciones prácticas, disponiéndose de buena fe a ensayar las que mejor satisfagan en cada caso las contingencias de la realidad, es como se podrá llegar a un régimen soportable para todos y que no implique la ruina universal a que amenazan llevarnos los intransigentes.

Miguel RIVERA

EL «GORDO» 4.500.000 pesetas para los pobres

El Diario Universal del sábado publica una interesante entrevista con don Antonio Sáez Casariego, agraciado con el premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional de 22 de diciembre último.

El señor Sáez explica de este modo por qué se decidió a jugar un número entero del sorteo:

«Un día llegó mi mujer a casa, dolorosamente impresionada.

«En la esquina de una calle, una pobre mujer la había pedido limosna con insistencia. En un momento la mendiga separó el mantón raído que cubría su cuerpo y mi esposa vio que llevaba en el regazo a una criaturita de pocas meses, «enteramente desnuda» y aterrida de frío.

«¿Qué podíamos hacer nosotros, Antonio, en favor de los niños pobres?—me dijo.

«Y yo, don verdadera pena, le contesté:—¿Qué quieres que hagamos? ¡Si nos tocara el gordo de Navidad!

«No comprendo—añadió ella—cómo se pueden tener millones y dejar que los niños se mueran de hambre y de frío.

«Tienes razón. Y para que veas que hacemos todo lo que podemos por los pobres, toma estas pesetas y dirige un décimo, y si nos toca jugamos todo a la Lotería de Navidad. Verás como pescamos el gordo, y verás cómo entonces hacemos algo por los pobres niños.

«Y dicho y hecho. Mi hijo eligió un décimo, que resultó premiado con 400 pesetas, que yo entregué a mi mujer para que adquiriese, donde quisiera, cuatro décimos del sorteo de Navidad, siempre a condición de que lo eligiese nuestro pequeño.

«A los pocos días en mi despacho del Banco encontré 27 billetes del sorteo de Navidad, que se iban a remitir al Brasil, a donde los habían pedido cientos y correosales nuestros.

«Ya se iban a meter en los sobres los billetes, cuando, de improviso, se me ocurrió todo lo que con un enterro. Dije al personal que retrasase el envío hasta el día siguiente, y metiéndome en el bolsillo los 27 billetes, me fui a casa.

«No había hecho más que entrar, y antes de decir una palabra a mi mujer de mi propósito, me sorprendió ella con estas razones:

«¿Sabes lo que he pensado, Antonio? Que debemos hacer una calaverada y añadir 600 pesetas a las 400 que nos tocaron en la Lotería, para jugar un número entero de Navidad. ¡He visto hoy unas criaturitas en la calle que daban pena!»

«Expresé a mi mujer cómo coincidían nuestros deseos, y la enseñé los 27 billetes, que ella extendió sobre la mesa palmoteando de alegría. Vino el niño y escogió uno, que mi mujer puso en alto, diciendo con verdadero énfasis y seguridad:

«El 53.462. ¡El gordo!»

Refiere luego el señor Sáez los momentos en que conoció la noticia de haber sido premiado, cuando se hallaba en su oficina del Banco con sus compañeros, y la infinidad de cartas recibidas, la mayor parte pidiéndole dinero, y agrega:

«Mi mujer, mis chicos y yo hemos determinado, de común acuerdo, destinar cuatro millones y medio de pesetas a hacer una obra de caridad. Hay sobre de fundaciones benéficas, y lo que hay que hacer es dar medios y unidad a las existentes, para que puedan cumplir sus fines caritativos.

«Eso es lo que yo quiero hacer. «Afortunadamente una de esas fundaciones protectoras de los niños destinará esos cuatro millones y medio de pesetas que me ha deparado la suerte, según otros; según yo, la Providencia.»

Don Juan de Robres

Mr. McAdoo y Mr. Frick son dos nombres que ruedan estos días por las columnas de los periódicos por diferente concepto. El segundo de ellos acaba de morir y deja una fortuna de unos 150 millones de dólares. Con el se extingue una de las grandes figuras financieras de los Estados Unidos, colega en los millones y en los negocios de los Carnegie, Morgan, etcétera; las industrias del carbón y del acero le deben una gran parte de su inmenso poderío; y como filántropo también ocupa un lugar distinguido. Comenzó de tenedor de libros en una fábrica de alcoholes; se dedicó luego a las minas de carbón, y a los treinta años los negocios del carbón le habían hecho millonario. Como las fábricas de acero necesitan mucho combustible, eso le brindó la oportunidad para entenderse con los reyes del hierro, llegando él a ser rey, a su vez, del acero y del carbón.

«Pero la Providencia ha dispuesto que Mr. Frick muriese en plena huelga del carbón y en los arreglos de la huelga del acero; y mientras los mineros cuentan horrores de los dueños de las minas y rehúsan trabajar, no obstante las órdenes del Gobierno y el aumento del 14 por 100 del jornal, sale Mr. McAdoo, que ha sido ministro de Hacienda, y con datos de su ministerio demuestra que «los dueños de las minas vienen ganando el 2.000 por 100 del capital invertido en el negocio. Además le escribe una larga carta al administrador federal de Combustibles, donde dice, entre otras cosas, que «los aumentos propuestos por los mineros son justos y razonables; pero que el precio del carbón a los consumidores; que se debe conceder inmediatamente el aumento de jornal que piden los mineros y que los dueños deben cometerse a la investigación y publicación de los impuestos que han pagado por las ganancias y deducir de ahí el justo precio del carbón; y si el aumento aparece equitativo, el pueblo americano no dejará de pagarlo». Las manifestaciones del ex ministro han producido un revuelo enorme; se le acusa de bolchevismo, que hace propaganda «roja» para ganar votos en las futuras elecciones. Hay quien dice que, en vez de ir a la Presidencia, debía ir a la cárcel; que ha falseado los datos, además de usarlos indebidamente, faltando al deber profesional. El público, claro está, aplaude el «gesto» de Mr. McAdoo, y pide luz acerca del asunto; ya que se aportan los datos de los jornales, para fallar el pleito con conocimiento de causa y con justicia deben aportarse también los datos de las ganancias; jornales, precios y beneficios son los factores que deben estudiarse, por lo que se propone el nombramiento de una comisión federal que los examine para que sepa el público a qué atenerse en el asunto.

«The World», que es el periódico de Wilson y su Gobierno, dice que «de ser verdad lo que afirma el ex ministro de Hacienda, los dueños de las minas han explotado a los obreros y al público. El presidente piensa tomar las medidas del caso en interés de toda la nación. Por de pronto, las autoridades ya han llamado al orden a las Compañías del petróleo, cuyos dueños están haciendo lo mismo que hizo Mr. Frick con el carbón: muchos millones. Con la escasez del carbón han intronizado el petróleo en las fábricas y hogares; así es que el consumo del aceite mineral aumenta cada día. Pero ellos no se conforman con que aumente la venta; eso da poca ganancia; lo principal es aumentar el precio; y de un dólar que costaba hace poco el

«barrel», lo han ido subiendo a 4,30 dólares. Veremos lo que dicen cuando los mineros del petróleo pidan unos céntimos de ese aumento. Según los datos publicados por la Conferencia Industrial, el coste de la vida de los mineros ha subido el 79 por 100, y los jornales sólo el 50; por eso no han querido aceptar el 20 por 100 de aumento del jornal ofrecido por los patronos.

Sin duda para atenuar el mal efecto que la campaña de Mr. McAdoo está haciendo, el difunto Mr. Frick, que tanto talento ha sido menso en los grandes negocios, no dejando al morir la mayor parte de su capital para fines de utilidad pública. De los 150 millones deja sólo 25 a su familia; los demás se reparten en diferentes legados. La riquísima colección de cuadros que adornaban el suntuoso palacio en que vivía, colección evaluada en unos 50 millones de dólares, la deja a la ciudad de Nueva York. Pero hay que oír los comentarios, no ya de los «rojos» ni de los mineros del carbón, sino de los economistas y de los mismos teólogos acerca de esta caridad «monástica». Los socialistas, comentando a su maestro Marx, se rien de la filantropía de Mr. Frick; porque esos millones, según ellos, representan la sangre y el sudor de miles de mineros, la extenuación de sus mujeres e hijos.

«El pueblo español, por su parte, ha dado su fallo también sobre el «valor ético de la caridad de don Juan de Robres; y los teólogos convienen en que no es lícito hacer primero los enfermos, aunque después se funde el hospital. Los economistas e incluso los teólogos, dicen que «un sistema económico que permite tales acumulaciones de dinero necesita pronta reforma. Hay que poner un límite al derecho de adquirir; de lo contrario, viene a ser la negación del derecho de propiedad, puesto que excluye a muchos de una legítima posesión; y parece inútil afirmar que el derecho de propiedad es esencial al hombre mientras no se garantice a todos los hombres el ejercicio de ese derecho.

Una revista que invoca con frecuencia el sentido común, recuerda que en Inglaterra hay una tradición, como en España, de bandidos adinerados que se dedicaban a robar a los ricos para dar a los pobres; lo cual le parece más lógico que robar a los pobres para dárselo a los pobres otra vez; con la diferencia de que esta segunda manera suele usarse para disfrutar durante la vida lo robado y devolverlo cuando ya no sirve para nada, a la hora de la muerte. Observa que los 50 millones de la colección de cuadros legada por Mr. Frick a Nueva York «no les valdrán un sorbo de leche a los hijos de los mineros». Porque es el caso que hay 300.000 niños pobres en Nueva York que carecen de leche y están amenazados por la tuberculosis, según dice una autoridad sanitaria de reconocida competencia.

Si la revista que aludo no fuera protestante, hubiera dicho también que los Ordenes mendicantes de la Iglesia católica, casi todos los institutos religiosos y un sinnúmero de asociaciones piadosas, se dedican a pedir, no robar, a los ricos para remediar las necesidades de los pobres, sin reservarse colecciones artísticas de 50 millones de duros. Por eso la postuma filantropía de Mr. Frick no logrará desarmar al bolchevismo; ni siquiera convence a los católicos. En efecto, los católicos de Colombia, en vez de distribuir la beneficencia de Mr. Frick en los centros obreros, rojos y amarillos, van repartiéndolo un folleto cuyo título es: «El bolchevismo y su remedio». En el prólogo se advierte que el escritor es hombre de gran autoridad y de profundos conocimientos en la materia; pero se nota también que es teólogo, y no de los duros, pues habla de la instrucción religiosa del obrero y, sobre todo, de su alma, del alma de sus hijos, con la emoción de un gran apóstol. Al fin del folleto, unas letras muy chicas dicen: «Leo Novarum, su famosa Enciclica «Querrum Novarum». Pero tenemos que las palabras de sapientísimo Pontífice harían reír, si las leyese, a los dueños de las minas, y a Mr. Frick cuando sacaba de ellas sus millones. Tal vez alguno le diera una respuesta parecida a la que dió Sir Edward Seymour, comisario del Tesoro de Inglaterra, al doctor Blair, de Virginia, que le pedía una subvención para fundar el segundo seminario de los Estados Unidos. Insistía el pastor protestante en que «los colonos de Virginia también tenían almas que salvar, como los ingleses; hasta que Seymour, ya casado, le contestó: «¡Al mal al demonio con vuestras almas; cultivad tabaco.» (1)

Manuel GRANA «Eugenio».

Nueva York, diciembre, 1919.

(1) H. William Elson, «History of The United States of America», página 74.

CONFIRMACION

El próximo día 10, a las once de la mañana, y todos los sábados siguientes, a la misma hora, administrará nuestro amadísimo Prelado el sacramento de la Confirmación a los diocesanos que se presenten en la capilla del Obispado.

MUERTO ILUSTRE

El señor Obispo de Coria

CACERES, 6.—En su residencia de Coria ha fallecido hoy, a las doce del día, el Obispo de aquella diócesis, don Ramón Peris Mencheta.

Tenía el finado sesenta y ocho años de edad y su muerte ha sido sentidísima, lo mismo en Coria que aquí, donde pasó algunas temporadas.

En el tren expreso de Portugal ha salido esta noche con dirección a Coria el rector de la Agencia Mencheta, don Salvador Peris Mencheta, hermano del Obispo de aquella diócesis, fallecido hoy a mediodía, con objeto de asistir al entierro y funerales por el alma del finado.

Era el señor Obispo de Coria persona de grandes virtudes. De extraordinaria modestia y trato muy agradable; tenía el cariño filial de sus diocesanos y el respeto de todos los que le conocían.

EL DEBATE se asocia a la honda pena de la familia Mencheta, y pide a sus lectores una oración por el alma del ilustre Prelado.

SE NECESITA

un piso para oficinas. Razón en esta Administración.

Kiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

FRUSTRERIAS

¡Pobre señora!

Hallábame en mi despacho entregado a la faena de buscar algún asunto para unas coplas risueñas, y como siempre que estoy en íntima conferencia con mi Musa, he de tener fija mi atención en ella; pues es Musa susceptible, y si estando en su presencia me distraigo un solo instante, se siente ofendida y vuela, y si me cuesta trabajo conseguir que hasta mi venga, cuando se marcha ofendida no hay manera de que vuelva, tengo siempre dadas órdenes terminantes y severas de que no pasen recado de nadie que a verme venga. Imagínese el lector cuál sería mi sorpresa al mirar que una visita se colaba por mi puerta. Iba a protestar del caso, quizás de mala manera; pero ante una dama, ¿quién se enfada ni quién protesta? Sí, lector, era una dama, elegante y guapa ella, que reflejaba en su rostro honda expresión de tristeza.

—Perdóneme si interrumpo un momento sus tareas —me dijo—; vengo buscando algún alivio a mis penas.

—Pues tome asiento, señora, y diga de qué manera puedo yo contribuir a ese alivio que desea.

—Aces como usted hace versos para acercarse al ideal del programa proletario, de hacer asequible a todos el bienestar. Es hacer más por el bienestar de los hombres fomentando en todos la capacidad de adquirir mucho y de usar de ello, que no desmenuzar la riqueza para darle en seguida a cada uno un poco, sin darle capacidad para usar de ese poco, acrecentarlo o conservarlo y disfrutar de ello realmente.

—Estudiando soluciones prácticas, disponiéndose de buena fe a ensayar las que mejor satisfagan en cada caso las contingencias de la realidad, es como se podrá llegar a un régimen soportable para todos y que no implique la ruina universal a que amenazan llevarnos los intransigentes.

—Me doy cuenta exacta de sus desdichas y estoy enterado de ellas hace muchísimo tiempo.

—¿Usted? ¿Y de qué manera?

—La conozco a usted muchísimo; usted es la Clase Media!

Carlos Luis DE CUENCA

Yo, que vivía tal cual, con la subida tremenda de las cosas, he tenido que empeorar de vivienda, y hoy habito un entresuelo de una casa muy modesta, y tengo una vecindad que es la que me desespera. Exactamente, debajo de mi piso hay una tienda que es una bufolería, y no tiene usted idea de lo que es vivir en medio de una continua humareda de aceite frito que atufa y da fatiga y mareo. Para colmo de venturas encima hay una academia de baile, y usted no sabe lo que allí se zapatea! Pues por si era poca cosa tener loca la cabeza con los humos y los golpes con que unos y otros me obsequian, los de arriba y los de abajo arman unas peloteras que el mejor día se matan si es que Dios no lo remedia.

Ayer salí a mi ventana a llamar a la portera en la mitad del fragor de una de tantas reyertas al punto que los de abajo tiraban arribas piedras, y uno de los proyectiles lo sentí pasar tan cerca, que por muy pocos milímetros no me rompió la cabeza.

—Por Dios—les dije—, vecinos, no tiren de esa manera... y antes de acabar la frase, los de arriba en su defensa empezaron a echar cubos de agua y me pusieron buena! Los de arriba y los de abajo me dicen que a mí me aprecian, y conmigo no va nada.

En sus furiosas pendencias, pero el caso es que yo sufro sus respectivas ofensas.

—No diga usted más señora —la interrumpí—. Me doy cuenta exacta de sus desdichas y estoy enterado de ellas hace muchísimo tiempo.

—¿Usted? ¿Y de qué manera?

—La conozco a usted muchísimo; usted es la Clase Media!

Carlos Luis DE CUENCA

“Apuntes sociales,”

Una obra de José María Azara

En general, podemos decir respecto a España, sin que sea una justicia, que el campo es nuestro, o, por lo menos, que llegará a ser donde nos lo proponamos. ¿Podemos decir otro tanto de las culturas, del obrero de fábrica, del proletariado de las grandes urbes? Por desgracia, no. Se nos han adelantado los enemigos, y cuando nos hemos acordado, cuando la afrenta y el peligro nos han hecho despertar, era ya tarde; hemos encontrado perdidas las ciudades, y nos hemos ido a salvar el campo. La iniciativa no ha sido nuestra.

Resulta, pues, que nuestro pecado ha sido vergonzoso: la pereza; sí, señores; un vicio que ni siquiera puede disculparse llamándose pasión. Hemos estado durmiendo hasta que han empezado a temblar los colchones. Pero lo verdaderamente doloroso es, que hoy hemos caído en otro vicio más demagógico todavía, impropio de hombres: la cobardía. ¡Qué vergüenza! ¿Dónde se ha ido la clásica valentía y arrogancia de la raza española? ¿Dónde aquel alto decoro del hidalgo que no podía sufrir sin menoscabo de su dignidad, el espectáculo de las felonías, el pisoteo de la justicia, la menor menzura de la noble libertad del ser racional?

Ha padecido una sociedad formada por españoles, cada uno de los cuales se cree en su fuero interno un Cid Campeador, presenciar, no «imposible» (lo cual al fin podría pasar por estoicismo o crueldad, sino «amedrantada», como los asesinos vulgares salían impunes por el medio de testigos y jurados, mientras los asesinos morales, los verdaderos, hablaban rectos en los despachos de las medrosas autoridades.

Ha presenciado cómo indolentes obreros, hombres y mujeres, a veces doncellas, eran arrojados por numerosos cobardes que huían, por el sólo crimen de ejercitar el tan cacareado derecho a la libertad del trabajo.

Ha presenciado, digo, estos actos que llaman con una palabra extranjera, que que el castellano no encuentra vocablo para tanta fealdad, y ha pasado de largo o se ha metido en un portal para ahogar la voz de la hidaigala castellana que crujía sin querer sus puños, metidos en los bolsillos.

En una palabra, esta sociedad que, según dicen, está formada por numerosos hombres, consistente hoy estar gobernada en las sombras, por la luz de los francos dos y de los ínteros, que el trepidar del mundo ha hecho salir a la superficie como manchas, como sube el agua de los líquidos agitados; y como no tiene coraje ni para decantar un poco el líquido y eliminar ese peso flotante, corre a la zafra de pedantes, diciendo sin comprender, que el mundo avanza.

Y vemos en España, el país de la noble independencia, de las recias individualidades, de las voluntades indomables, de las abelidades como MAXIMA Y MINIMA OBLIGATORIAS la jornada de ocho horas, el jornal de ocho duros y la inteligencia de ocho reales, la cultura de ocho cursos de Casa del Pueblo, la familia y el amor de ocho días y el heroísmo de ocho asaltos a la libertad y propiedad ajenas. Llegaremos a poder decir de la sociedad española actual, perodiando la frase de Melia:

«Los mendigos actúan de caballeros, porque los caballeros se arrastran como mendigos.»

Para quitar de la boca el amargo sabor de tan acres verdades os voy a proponer la contemplación del refinado paisaje de nuestra acción católico-agraria; con ello el ánimo se inyecta de optimismo y cobra bríos la pusilánime voluntad.

Recomiendo especialmente como libro fuerte la lectura de un libro reciente, compendio de una labor de años en el terreno católico social. Respira en todas sus páginas el optimismo prudente del que lucha, conociendo sus fuerzas tan bien como las adversas; la hombría de bien del apóstol, modesto y tímido, que ocupa la primera fila por ser la de más sacrificios; la de mayor lucimiento. Sus capítulos corren una variedad, dentro de una rigurosa unidad de espíritu. Vamos al autor dirigiendo la palabra a sabios de muy diversa naturaleza, sociales unas, meramente trigueros otras; informes sobre seguros y sobre créditos; aperturas de curso y de Académicas, con galanura de forma, sobre temas de literatura, de historia y de piedad; en una palabra, es la ciencia social, una y varia, la de más amplia esfera, la que abarca todos los hechos de la vida moderna.

Por eso José María Azara, nuestro presidente en Aragón, en sus «Apuntes sociales y agrarios de un propagandista aragonés» se muestra como lo que es; uno de nuestros primeros hombres de acción social.

Pero sobre todo, por lo que recomiendo la lectura del libro del presidente de la Federación Aragonesa es, porque revela una actividad incansable y la valentía del que, donde hay algo sagrado que defender, acude con la terquedad y el arrojo de un buen aragonés.

¡Y hacen tanta falta estos ejemplos en los tiempos que corremos de PEREZA y COBARDIA!

Jaime DE SALAS
Propagandista de la A. G. N. de P.

UNA EXPOSICION

Del Congreso de Ingeniería

A pesar de continuar visitando al público la Exposición organizada por el Congreso Nacional de Ingeniería e instalada en los palacios del Retiro, el Comité ha acordado dar por terminado el plazo para visitarla el día 9 próximo, por la tarde; es decir, que podrá visitarse el mismo día 9.

Se ha constituido un jurado que está examinando las instalaciones y en breve procederá a adjudicar algunos premios, menciones honoríficas y otras recompensas, como estímulo y gratitud a los expositores que han contribuido con su concurso a la brillantez de la susodicha Exposición.

Cuando se conozcan los fallos de dicho jurado los pondremos en conocimiento del público, que ha seguido con entusiasmo con gran curiosidad y entusiasmo.

DEPORTES

Falta de "forma" del Madrid

Empate a dos tantos con un equipo de inferior categoría

Football
«Madrid F. C.», dos tantos.
Selección de segunda categoría dos idem.
Mucho mejor que varios partidos de primera categoría ha resultado el de ayer, jugado entre la representación del «Madrid Football Club» y jugadores de segunda categoría. El encuentro fue realmente refino, como lo demuestra el indicador de una manera bastante fiel, y no cabe duda que, si los seleccionados se conocieran mejor, el pomposo equipo hubiera recibido un serio disgusto.

Para las órdenes de Pastor, un árbitro debutaba, se alineó esta selección.
Vázquez, guardameta; Quesada y Nicolás, defensas; Aynat, Merino y Soto, medios; Pico, Blanco, Pérez, Trueba y Zugazaga, delanteros.
Dos jugadores solamente faltaban del «Madrid», Manzanedo, que fue suplido hábilmente por Elorrio, y González, cuya sustitución ha sido deficiente y ha motivado la sensible flaqueza del «Madrid».
Ambos tiempos, aunque de diferente aspecto deportivo, han presentado igual interés, no extraordinario, pero lo suficiente para mantener la animación y contentar al público. El primer tiempo, de gran rapidez; de perfecto equilibrio en todas las líneas, por lo que los ataques de ambos bandos fueron ágilos. Desde luego, en este tiempo como en el siguiente la iniciativa correspondió en su mayor parte a los blancos («Madrid F. C.»), pero, aunque pareciera increíble, la «selección» demostró mayores intenciones. El interior derecha de éstos (Blanco), servido por su exterior, da el mejor «shot» de la tarde, que roza el ángulo; como se ve la intención y la colocación por el otro lado (izquierdo) son de una jugada maestra. Bernabeu tiene un fallo en su especialidad; otro tiro, tan peligroso, es quitado por el zaguero izquierdo en un «clearing» («clearing») («clearing»). El árbitro concede una «penalty» («penalty») a favor del «Madrid», que éstos tienen la bondad de no intentar que se convierta en tanto. El tiempo a «cero» tantos.
El segundo tiempo es bastante lento y los ataques más firmes. Inicia la cuenta el «Madrid» por conducto de Muñozgorri, que se ha colocado de interior; fué un buen tiro recibiendo un pase bien dirigido de Bernabeu. El tan-

to de empate, hecho en seguida, fué un lanzamiento («shot») del extremo izquierda, convertido por el guardameta opuesto, al rebotar en sus manos.
Dominan los de «más categoría»; pero gracias a la sabia colocación de los defensas contrarios no se transforma el indicador. La «selección» tiene buenas arrancadas, combinaciones muy aceptables; pero siempre faltos de puntería final. El segundo «goal» maridillo, de Bernabeu, un tanto «soo», que tirado en medio de una pequeña confusión, sólo tuvo el don de la oportunidad. En cambio, el segundo tanto de los de «inferior categoría» ha sido el mejor del partido: cambio del delantero centro al extremo izquierdo, centro inimitable de éste, que lo factura el interior izquierdo, y «goal»!
Los últimos diez minutos, una pequeña caba del «Madrid» a pesar de faltarle un jugador, el partido se hace algo pesado por duración.
De la «selección» son excelentes el extremo izquierdo, el interior del otro lado y el medio centro, por ese orden. La defensa, con buena situación estratégica.

Del «Madrid» ninguno se ha destacado; sin desarrollar todo su juego, todos bien.
Al árbitro, que se examinaba prácticamente, se le puede dar la mejor nota.

BILBAO, 6.—En el campo de San Mamés se ha celebrado un partido entre la «Real Unión», de Irún, y el «Athletic Club». El encuentro refino e interesante, empatando a dos tantos.

Fútbol
LOS ANGELES, 6.—El poderado del famoso campeón norteamericano Dempsey, acaba de hacer un negocio que ha aceptado los 400.000 dólares ofrecidos a su representación para un desafío contra el campeón europeo Carpentier. Parece que un representante del organizador de dicho «match» se halla ya en Europa, a donde ha ido para lograr de Carpentier su aceptación para el proyectado encuentro pugilístico.

NUEVA YORK, 6.—La gran carrera de Indianapolis se ha fijado definitivamente para el 30 de mayo del presente año. El premio total ascenderá a 300.000 pesetas (60.000 dólares).

LOS FERROVIARIOS

Una exposición

Los ferroviarios de la Compañía del Norte han elevado al Gobierno la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor: Sería inexcusable que en los momentos actuales no hiciera oír su voz esta agrupación, exclusivamente profesional, totalmente ajeada de toda idea política, integrada y dirigida por ferroviarios de la Compañía del Norte y fundada para procurar el mejoramiento del personal ferroviario, dentro de las posibilidades de la Compañía y de la nación, sin apremios ni amenazas temporales, pero con toda la energía que exige la justicia de nuestra causa.

El personal ferroviario, primera víctima de los trastornos originados por la pasada guerra, se ha visto obligado a aumentar e intensificar su trabajo ante la insuficiencia de materiales, la mala calidad de los carbones y los apremios inherentes a la crisis actual; y cuando todos los funcionarios del Estado han visto elevados sus haberes en la proporción que exigen las necesidades actuales y la depreciación de la moneda, el personal ferroviario sólo ha alcanzado un aumento a todas luces insuficiente, y para mayor escarmiento, temporal y no definitivo, como si solamente cuando se trata del personal ferroviario se conservase la esperanza de volver al estado de 1914, esperanza que se ha perdido cuando de los demás funcionarios se trata.

El personal ferroviario no puede menos de elevar su voz al Poder público para manifestarle que ya no puede esperar más que la vida se le hace imposible con las remuneraciones actuales y que es ilógico tratar de obtener un buen servicio ferroviario mientras el personal trabaja descontento, por no sentirse debidamente remunerado, y hasta tenga que acudir a otros trabajos ajenos al ferrocarril para buscar un complemento de ingresos necesarios para su existencia.

Es imprescindible acabar con todos los jornales inferiores a cuatro pesetas y sueldos inferiores a 2.000 pesetas anuales para el personal no especializado y con los inferiores a seis pesetas y 3.000 pesetas para el personal que tiene a su cargo funciones que afectan a la seguridad de la circulación, que ha tenido que demostrar su aptitud para un oficio o cargo determinado mediante examen u oposición.

Tales mínimos son de aplicación absolutamente inaplazables, y ha de traer como consecuencia una elevación de todos los sueldos actuales, que puede valerse en un 100 por 100 para los sueldos inferiores, y que, aun cuando pueda disminuir ligeramente para los más elevados, puede cifrarse en un término medio del 90 por 100 del total que se abonó en 1918, único medio de que el personal ferroviario quede equiparado al personal del Estado que realiza funciones análogas.

El detalle de todas estas mejoras inaplazables ha de presentarlo esta agrupación a la Compañía del Norte como consecuencia de la Asamblea, que, con asistencia de los delegados regionales, ha de celebrar el presente mes; pero en línea, generales han de ajustarse al tanto por ciento citado. Ahora bien; por lo que toca a la Compañía del Norte, el resultado de la explotación fué el siguiente: Ingresos del tráfico, 200 millones; idem varios, ocho millones. Total, 208 millones.

Gastos de personal, 55 millones; idem de material, 23 millones; combustibles y varios, 90 millones; cargas de la explotación (obligaciones), 60 millones. Total, 228 millones.

Insuficiencia de productos, 20 millones. La elevación de tarifas en un 50 por 100 comprenderá un aumento en la recaudación, por lo menos de cien millones de pesetas, y como consideramos necesario elevar las dotaciones del personal en un término medio del 90 por 100, que supone 50 millones, quedan libres otros 50 millones, que permitirán enjagar el déficit de 20 millones, dedicar 10 a repartir un dividendo del 4 por 100 y aun sobrarán 20 millones, que pueden destinarse a mejoras de las líneas y adquisición de material.

Creemos, por tanto, indispensable, para que el personal ferroviario vea garantizadas las mejoras a que tiene derecho, que, cualquiera que sea la decisión que los Poderes públicos, acuerden para salvar la crisis actual de los transportes, quede bien establecido que de los aumentos o subvenciones, que se acuerden han de destinarse al personal un mínimo del 50 por 100, quedando el resto para mejora de las líneas y asegurar el interés del capital invertido en la construcción.

Rogamos, por tanto, a vuestreza que de tratada de la presente petición a las comisiones parlamentarias que hayan de intervenir en este asunto, así como que sea tenida en cuenta por vuestreza para toda decisión gubernamental; lo que no dudamos alcanzar de vuestreza, cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid a 3 de enero de 1920.—Por la Agrupación Federativa de los Ferroviarios del Norte.—Por el presidente, El vicepresidente.

Excelentísimo señor ministro de Fomento.—Madrid.

DISTINCION MERECEIDA

El Prelado de Vich, condecorado

Reservadamente le ha sido concedida la Gran Cruz de Beneficencia al señor Obispo de Vich, don Francisco Muñoz Izquierdo.
El virtuoso Prelado merece la prenda recompensa.
Al desarrollarse en el obispado de Vich en 1918 el terrible epidemia que tantos víctimas causó, el doctor Muñoz Izquierdo realizó una labor humanitaria, digna de los mayores elogios. Con caridad y abnegación irrogables, sin aceptar sacrificios por personas que fueran ni aun el riesgo de la propia vida, el señor Obispo de Vich recorrió a todos los pueblos de su diócesis, visitando a todos los afectados y recorriendo a los enfermos por breves.
Nuestra enhorabuena al Obispo de Vich y al Gobierno que ha sabido hacerle justicia.

Un Consejo dedicado a la situación de Barcelona

Los ministros unánimemente entienden que no procede la aplicación de procedimientos distintos a los que se están empleando

En el debate sobre las tarifas se admitirán enmiendas

Un nombramiento

Hoy, probablemente, se firmará el real decreto nombrando a don Fernando López Monis director general de Obras públicas.

El conde de Romanones

El conde de Romanones, que está ausente de Madrid, ha comunicado al presidente del Congreso que en lo que resta de semana no asistirá a la Cámara.

La sesión de hoy

Al salir el Gobierno de Palacio, esta tarde, luego de la recepción militar, el presidente del Consejo conversó un momento con los periodistas.

El señor Allendesalazar, expresó su creencia de que en la sesión del Congreso de hoy no ocurrirá nada importante.

Es casi seguro dijo—que se promueva una discusión, que algunos intentarán hacerla muy movida, acerca del decreto de Guerra referente a las Juntas de defensa; pero el general Villalba, que está muy documentado saldrá triunfante de ella.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se reunió ayer el Consejo de ministros.

Sólo hicieron manifestaciones de interés los de Marina y Gobernación y el Presidente.

El general Elorza negó que se pensara en enviar más barcos de guerra a Barcelona, pues ya están allí fundados los, entre los el crucero «Cataluña», que piensa ir a levante pronto, pues no cree conveniente de hacerlo a esa clase de servicios.

El señor Allendesalazar dijo que se reunirán para tratar de los asuntos pendientes puesto que mañana celebrarán una sesión en ambas Cámaras, y en vista de la agravación de la cuestión social.

A la salida

A las nueve terminó el Consejo, del cual no se facilitó nota oficiosa ni la referencia acostumbrada.

Los periodistas fueron interrogando a los ministros, y fué el más explícito el de Instrucción pública, que manifestó que el Consejo se había ocupado de las cuestiones de Barcelona, dando cuenta el señor Fernández Prida de todas las noticias del último suceso.

No se adoptó ningún acuerdo concreto, ni se trató del estado de guerra.

Según noticias de Barcelona, a pesar de la excitación natural en los ánimos, se observa una mayor adhesión a la autoridad.

También se estudió el estado de la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias y algunas cuestiones de Abastecimientos.

El ministro de la Gobernación coincidió con esta referencia y añadió que hoy celebrará conferencias para tratar de resolver el «lock-out»; pero que está el de Madrid tan intimamente ligado con el de Barcelona, que cree difícil que pueda solucionarse aisladamente.

El ministro de Abastecimientos dijo que había leído en los periódicos algunos comentarios respecto a los gastos que en el pasado trimestre se suponen hechos por el departamento.

Es cierto que hace pocos días publicó la «Gaceta» unas cifras de gastos del ministerio de Abastecimientos, en que se elevaban éstos a 25 millones de pesetas; pero como en una relación que se publicaba en otra página del diario oficial aparecía un ingreso de 22 millones por venta de productos por cuenta de dicho ministerio; la cifra de sus gastos en un trimestre no es más que tres millones de pesetas.

Ampliación

En una conferencia que en la madrugada de ayer celebró el señor Fernández Prida con el presidente del Consejo para darle cuenta del atentado cometido en la capital catalana, se acordó celebrar, por la tarde, Consejo de ministros.

El Consejo se dedicó casi íntegramente al estudio de la situación de Barcelona. El señor Fernández Prida leyó una larga exposición, que mereció la aprobación de sus compañeros, en la que se relacionaban todos los datos y antecedentes de la cuestión y se explicaba la actuación de las autoridades.

Según las explicaciones del ministro de la Gobernación, en el momento de ocurrir el último atentado parecía que los ánimos, cansados de la prolongada lucha, se inclinaban a la conciliación, y así lo indicaba el gobernador en sus últimas comunicaciones.

El hecho criminal perpetrado ahora viene, naturalmente, a dificultar la solución y agrava grandemente el conflicto. El señor Fernández Prida solicitó la opinión de todos los consejeros, que, apreciando la situación con absoluta unanimidad, coincidieron al resolver que no proceda la aplicación de procedimientos distintos a los que el señor Fernández Prida leyó una larga exposición, que mereció la aprobación de sus compañeros, en la que se relacionaban todos los datos y antecedentes de la cuestión y se explicaba la actuación de las autoridades.

Entiende el Gobierno que la declaración del estado de guerra, por ejemplo, en nada resolvería las cuestiones allí planteadas, porque no se trata de motines ni agresiones sino de casos aislados de ejecución premeditada, contra los que nada puede hacer el empleo de la fuerza militar.

Se clausuraron los centros donde se supone que se pueden fraguar estos atentados, y a los individuos sospechosos se les expulsó, si son extranjeros, y se les detiene, si son nacionales, y las autoridades aumentan su cuidado, la Policía no cede un solo pelo y los Tribunales activan la tramitación de las causas criminales, cree el Gobierno que no puede hacer otra cosa. Se habló de la marcha que lleve la dis-

NOTAS POLITICAS

SITUACION INTERIOR

Los dependientes de Zaragoza dan un plazo

GIJÓN, 6.—Los conflictos sociales se agravan, empujados la huelga patronal. Autoridades y patronos toman precauciones para evitar que, si el conflicto llega a paralización, no falten en ningún momento ni paralitén los servicios públicos.

En los cargadores de Muel se negaron los obreros a trabajar para cargar un buque, mientras no se les asegure que no estarían obreros pertenecientes a la Sociedad «El Fajón». Esta entidad está afiliada a la Unión General de Trabajadores y los contrarios pertenecen a la Confederación.

GIJÓN, 6.—Se ha celebrado una reunión de patronos y obreros del Arte de Imprenta para solucionar el conflicto motivado por la petición de aumento de jornales, aceptada en principio por el No-roses y la Empresa Parraga.

SEvilla, 6.—El gobernador ha concedido permiso a los huelguistas de la Cartuja para que se reúnan con objeto de estudiar la proposición del gobernador. Se espera que la Empresa ceda algo para llegar a la solución de la huelga.

ZARAGOZA, 6.—Se han reunido los viajeros de comercio, acordando pedir mejoras en su trabajo.

ZARAGOZA, 6.—Mañana comienza la huelga de los cortadores zapateros y guarnecedores.

ZARAGOZA, 6.—Se han reunido los obreros tranviarios, mostrando su descontento con el aumento de 50 céntimos en los jornales, acordado por la Empresa.

ZARAGOZA, 6.—Mañana comienza la huelga de los cortadores zapateros y guarnecedores.

ZARAGOZA, 6.—Mañana comienza la huelga de los cortadores zapateros y guarnecedores.

ZARAGOZA, 6.—Mañana comienza la huelga de los cortadores zapateros y guarnecedores.

ZARAGOZA, 6.—Mañana comienza la huelga de los cortadores zapateros y guarnecedores.

ZARAGOZA, 6.—Mañana comienza la huelga de los cortadores zapateros y guarnecedores.

ZARAGOZA, 6.—Mañana comienza la huelga de los cortadores zapateros y guarnecedores.

ZARAGOZA, 6.—Mañana comienza la huelga de los cortadores zapateros y guarnecedores.

ZARAGOZA, 6.—Mañana comienza la huelga de los cortadores zapateros y guarnecedores.

ZARAGOZA, 6.—Mañana comienza la huelga de los cortadores zapateros y guarnecedores.

ZARAGOZA, 6.—Mañana comienza la huelga de los cortadores zapateros y guarnecedores.

ZARAGOZA, 6.—Mañana comienza la huelga de los cortadores zapateros y guarnecedores.

ZARAGOZA, 6.—Mañana comienza la huelga de los cortadores zapateros y guarnecedores.

ZARAGOZA, 6.—Mañana comienza la huelga de los cortadores zapateros y guarnecedores.

ZARAGOZA, 6.—Mañana comienza la huelga de los cortadores zapateros y guarnecedores.

ZARAGOZA, 6.—Mañana comienza la huelga de los cortadores zapateros y guarnecedores.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Bodas
El 12 del presente mes se verificó en la iglesia de San Fermín de los Naveros el enlace de la preciosa condesa de Bue...

San Julián
Hoy será el santo del señor Pérez Es...

San Luciano
Mañana celebrará sus días la señora de don Luis de Aristizábal (nacida La Fraga).

Regreso
Han llegado a Madrid, procedentes de Barcelona los señores de Cánovas del Castillo y Vallejo (don Maximino), que fueron a la capital de Cataluña con motivo de la muerte de su malogrado hijo político don Eugenio Valarino.

Felicitación
Con motivo de haberse sido concedida la gran cruz del Mérito Militar al subsecretario de Guerra, general Montero, está recibiendo muchas felicitaciones de sus numerosos amigos y subordinados, entre los que cuenta con grandes simpatías.

Fallecimiento
En esta Corte ha fallecido don Juan López de Ayala — Jové.

Fallecimiento
Fue terciario franciscano Capachino, y alumno del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, de Chamartín de la Rosa, siendo justamente apreciado por las bellas prendas personales que le adornaban.

Fallecimiento
En esta Corte ha fallecido don Juan López de Ayala — Jové.

Fallecimiento
Fue terciario franciscano Capachino, y alumno del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, de Chamartín de la Rosa, siendo justamente apreciado por las bellas prendas personales que le adornaban.

Fallecimiento
En esta Corte ha fallecido don Juan López de Ayala — Jové.

Fallecimiento
Fue terciario franciscano Capachino, y alumno del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, de Chamartín de la Rosa, siendo justamente apreciado por las bellas prendas personales que le adornaban.

Fallecimiento
En esta Corte ha fallecido don Juan López de Ayala — Jové.

Fallecimiento
Fue terciario franciscano Capachino, y alumno del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, de Chamartín de la Rosa, siendo justamente apreciado por las bellas prendas personales que le adornaban.

NOTICIAS

REPRESENTACION DEL TIRO NACIONAL

En una asamblea celebrada por la misma para la renovación de cargos de su Junta directiva, ha quedado esta constituida, para el año 1920, en la siguiente forma:

Presidente: excelentísimo señor don Juan de la Cierva y Peñafiel; vicepresidente: señor don Antonio Almagro Méndez y señor don Alejandro Miró y Trepat; secretarios: señor don José Casimiro Quiroga y señor don Enrique Tomás Luque; Tesorero: señor don Juan Alonso Pérez; contador: señor don Ricardo González Murillo; vocales: señores don Germán Ortega y Frutos, don Luis Gasca Ramos, don Luis Galvés Sainza, don Jesús Rodríguez Calvoche, don Ramón López Rué, don Arturo Soria, don Antonio Romá y don Salvador Pasquán Sabater.

Conquistó Juanito a Pura, siendo feroz como él solo, por su hermosa dentadura. (1)

(1) Usaba el pelo del Polo.

Por real orden del ministerio de la Gobernación ha sido nombrado vocal representante del ministerio en la Comisión que ha de proponer el régimen a que haya de ajustarse la fabricación y venta del pan en Madrid, el secretario de este Gobierno civil, don Miguel Fernández Jiménez.

Mostazas Trevilano

Fruta de Aragón Enverada

POR G. García-Arista

CERCA DE 300 PAGINAS, 3 PESETAS

De venta en las principales librerías y en la Administración de EL DEBATE

Los que deseen recibirlo en el extranjero remitir el importe del mismo.

DE PROVINCIAS

Los robos en los ferrocarriles

Se pide la creación de una policía especial

BILBAO, 6.—Ha tomado posesión de su cargo el director de la Compañía de los tranvías, señor Lasso de la Vega.

BILBAO, 6.—En el salón de actos del Instituto se ha verificado el reparto de premios a los niños de las escuelas públicas.

Se leyeron trabajos literarios. No pudo asistir al acto el delegado de prensa en sanidad señor Marco Gudego, por hallarse enfermo.

SEVILLA, 6.—El Circolo Mercantil ha entregado al gobernador, para que fué transmitida al Gobierno, una petición en la que se solicita la creación de un cuerpo especial de Policía para evitar los robos de los ferrocarriles. También se pide la imposición de multas a las Compañías ferroviarias por el retraso de los trenes.

BILBAO, 6.—El día ha sido muy desagradable.

El frío fué intenso; ha llovido abundantemente.

BILBAO, 6.—El día ha sido muy desagradable.

El frío fué intenso; ha llovido abundantemente.

BILBAO, 6.—El día ha sido muy desagradable.

El frío fué intenso; ha llovido abundantemente.

BILBAO, 6.—El día ha sido muy desagradable.

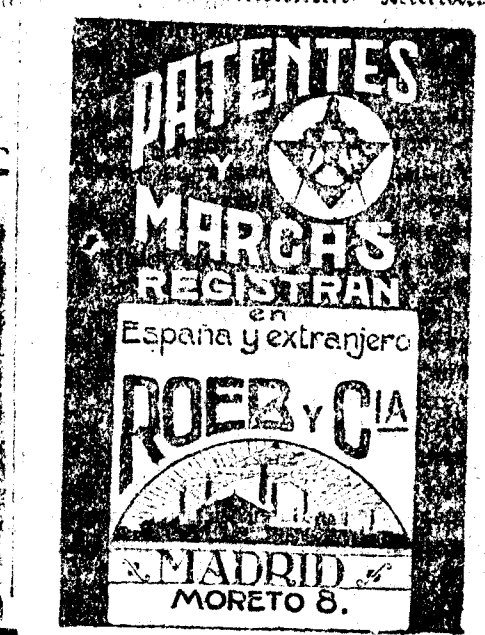
El frío fué intenso; ha llovido abundantemente.

BILBAO, 6.—El día ha sido muy desagradable.

El frío fué intenso; ha llovido abundantemente.

BILBAO, 6.—El día ha sido muy desagradable.

El frío fué intenso; ha llovido abundantemente.



LA FIESTA DE REYES

CASA REAL

DE ACCION SOCIAL CATOLICA

Capilla pública en Palacio

RECEPCION MILITAR

Repartos de juguetes a los niños pobres

EN PALACIO

Capilla pública

La tradición de la Capilla pública del día de Reyes, se ha celebrado este año en Palacio con extraordinaria brillantez.

A las once de la mañana militar de Beethoven, interpretada por la banda de Alabarderos, salió la comitiva de las habitaciones regias para dirigirse al templo.

Su majestad el Rey vestía uniforme de Artillería, cruzaba su pecho con la banda roja del mérito militar y ostentaba el Torsión de oro y las venturas de las órdenes militares.

La reina doña Victoria, que estaba bellísima, llevaba traje azul celeste y se adornaba con magníficas joyas de esmeraldas.

La infanta doña Isabel, vestida de seda crema y lucía esplendidos brillantes.

La infanta doña Luisa, vestida de blanco y llevaba joyas de perlas y brillantes.

Los infantes don Alfonso, don Carlos, don Fernando y el príncipe don Gabriel iban con sus uniformes militares.

Formaban la comitiva, ocupando sus respectivos puestos, numerosos gentiles hombres, mayordomos de semana, grandes de España y damas de su majestad.

El Nuncio de Su Santidad, Monsiñor Ragonessi, que lucía la Banda de Carlos III, los jefes superiores de palacio, marqueses de la Torrejilla y Bendaña; el jefe de la casa militar, general Huerta; los ayudantes del monarca y los jefes y oficiales de Alabarderos y de la Escolta Real.

Entre las damas de la Reina, figuraban las duquesas de las Torres, Parent, Vis ta hermosa, Unión de Cuba, Victoria y Durcal; marquesas de Pozo Rubio, Comillas, Santa Cristina, Quiros, Rafal, y Peñafior; condesas de Alenbierre, Heredia Spínola, Torrealbas, Romanones, Mora y Torrejón.

De Grandes de España iban los duques de la Victoria, Bjar, Tétuan, Vista hermosa, Torres, Luna, Amalfi, San Fernando Dúrcal y Unión de Cuba; marqueses de Velada, Santa Cristina, Peñafior, Rafal, Quiros, San Vicente y Guardalcazar; condes de Torrejón, Mora, Campo de Alange y Glims de Brabante.

En el templo ocuparon sus majestades el Trono, bajo dosel; los infantes tomaron asiento en los sillones próximos; el Nuncio de Su Santidad en su sitial, frente al Soberano, y el alto séquito palatino en los marcos de la alfombra.

Se cantó la misa en «las de Merlier, ofició el señor obispo de Són y la orquesta y los coros de la Real capilla dirigidos por el maestro Saes del Valle, interpretaron el «Te igitur» responsorio del maestro Ledesma. En el momento de alzar, el bajo del teatro Real, señor Bottoni, cantó el «Ave verum» de Gounod.

Durante el «Gloria», su majestad hizo la tradicional ofrenda de tres Cálices de plata, con oro, incienso y mirra, en recuerdo de los que depositaron los tres Reyes Magos, en el Portal de Belén, ante la Cuna del Niño Dios.

Terminada la solemne ceremonia religiosa, regresó el cortejo a las habitaciones regias, a los acuerdos de la marcha «Cornelius», de Mendelssohn, interpretada por la banda de Alabarderos.

En el momento de la comitiva fué presenciado por numeroso público que llenaba las galerías altas de Palacio.

La recepción militar

La recepción militar celebrada este año en Palacio, resultó brillantísima. Por el extraordinario número de generales, jefes y oficiales que concurrieron.

Primamente, sus majestades recibieron en sus habitaciones particulares, al Gobierno en pleno, de uniforme, y a los capitanes generales del Ejército y de la Armada.

Trasladóse luego el Rey a la Cámara, acompañado de los ministros de la Guerra y Marina, del jefe de la Casa militar, general Huerta, y del jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla, y dió comienzo la recepción general.

En la Cámara estaba toda la Casa militar del Rey, con uniformes de gala, y en la antecámara se hallaban los

generales, jefes y oficiales de Alabarderos y de la Escolta Real.

El Soberano recibió en la Cámara regia a todos los oficiales y generales de los diversos Cuarteles, por el orden siguiente:

Consejo Supremo de Guerra y Marina, ministerio de la Guerra y generales dependientes de él, procapellán mayor de Palacio, señor Obispo de Són, ministerio de Marina, Estado Mayor central, Direcciones generales de Carabineros y Guardia civil, director y secretario de Invalidos, directores de la Escuela Superior de Guerra, Escuela Central de Duro y Escuela de Educación, generales en comisión que no dependen de ningún Cuartel y generales de Cuerpo de Ejército que accidentalmente se hallan en Madrid.

Terminada esta parte del acto, se volvieron todos los oficiales generales a la Sala, poniéndose al frente de las Comisiones de sus respectivas dependencias, para desfilar ante su majestad, y, por último, lo hizo el capitán general de la región con todos los generales en situación de cuartel y reserva, y los guardias, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Asistieron a la recepción los Infantes. Los capitanes generales, marqués de Tenerife y Pidal.

Los ex-ministros generales, Luque, Santiago y marqués de Pílaros.

El capitán general de la región, señor Aguilera; el gobernador militar, señor Romero Bencinot, y los generales Banaña, Zabala, Friedrich, Blanco, Alvar, Aldanueva, Montero Navarro, Moreno Codorniu, Fernández Llano, Niños Topel, Marvá, Celso de Portugal, García Iguen, Zabala, Montero, Aldir, Echagüe, Reina, Rivas, Sierra, Bazán, Primo de Rivera (D. Migue), Martín Aguirre, Polanco, Obanos, Contreras, Heredia, Cirujada, marqués de Cabra, López Herrero, Aranzaz, Souza, Carvajal, Sánchez Márquez, Ardanaz, Suárez Inclán, duque de Tetuán, Altolaguirre, Bonafós, La O y Figueras.

También concurrieron los agregados militares y navales de las Embajadas extranjeras.

En los alrededores del Regio Alcázar fué grandísima la afluencia de público durante toda la tarde.

CUMPLIMIENTOS

Visita a las autoridades

Ayer por la mañana, según costumbre tradicional, con motivo de la fiesta de Reyes, comisiones militares de los Cuerpos y dependencias de la plaza cumplimentaron a las autoridades militares y generales.

En el palacio de Buenavista estuvieron a felicitar al ministro y subsecretario comisiones militares y gran número de generales, jefes, oficiales y personas de todas clases sociales, que firmaron en los pliegos colocados en la portería.

LOS NIÑOS POBRES

Reparto de juguetes

Para celebrar la festividad del día efectuóse ayer el acostumbrado reparto de juguetes a los niños y niñas de las distintas escuelas y centros de beneficencia.

En el asilo de Santa Cristina se aplazó el reparto hasta la próxima semana por fallecimiento de la hermana de la Caridad, señor María Cadarso, maestra en el mencionado centro.

Tampoco tuvo lugar, debido a lo anormal de las circunstancias, el reparto de juguetes que otros años se efectuaba a los hijos de los empleados de la Compañía de tranvías.

En el asilo de la Paloma se repartieron los adquiridos con los donativos entregados en el Ayuntamiento. El alcalde envió parte al campamento de las Yeserías.

En las Escuelas Aguirre y otras dependencias análogas se hicieron también regalos a los alumnos, y en el teatro Arca se repartieron igualmente por cuenta de Centro Maurista, que organizó y costeó el acto.

En la catéquisis llamada del cerro del Pimiento se distribuyeron premios, consistentes en ropas y bonos de comestibles. Damas de nuestra aristocracia fueron en casi todos los mencionados lugares, las encargadas de la caritativa obra.

Un rasgo de los Soberanos

Los Reyes acamados en Valdemorillo

Desde el cercano pueblo de Valdemorillo nos comunican un acto de sus majestades, que es una nueva prueba de la sencillez de nuestros Soberanos y de su arraigada fe católica, que se traduce en un extremado respeto por todas las manifestaciones del culto de nuestra Santa Religión y en una sincera afabilidad para tratar a la gente del pueblo.

Hace pocos días se celebró en la citada localidad una procesión, y al pasar ésta por una de las calles que vicia la carretera de Madrid se encontró la comitiva religiosa con un automóvil guiado por el Rey, quien llevaba al lado a su augusta y bella comitiva. El Monarca condujo el automóvil y esperó, descubierta, a que la procesión pasase.

Parte del público rodeó el automóvil, y los Reyes conversaron llanamente con el pueblo. La multitud aclamó con entusiasmo a sus majestades por su simpático rasgo.

La reina doña Victoria pasó en automóvil por la Casa de Campo.

La reina doña María Cristina salió a parir, también en automóvil, por la población.

DE SEVILLA

FESTIVAL INFANTIL

SEVILLA, 6.—A las dos de la tarde comenzó en la plaza de la Maestranza el festival organizado por el Ateneo en honor de los niños de las escuelas públicas y establecimientos benéficos. Presidieron tres niñas ataviadas a la andaluza.

El programa figuraba una carrera de pollos en saco; carousel por los soldados de Caballería vestidos de caballeros de la Edad Media; carreras de cintas, primero por los soldados de Caballería y a continuación por los oficiales de Caballería y Artillería. Salió vencedor en este ejercicio el oficial señor Arizón, recogiendo el premio, consistente en una preciosa pitillera.

A continuación se celebró una carrera de obstáculos, venciendo de nuevo el señor Arizón, hijo del capitán general de la segunda región, recogiendo el premio, consistente en un artístico reloj de mesa, de plata.

Terminó el acto con la rifa de 18 juguetes valiosos. Una jaqueta aderezada a la andaluza correspondió a una niña de una escuela particular.

Asistieron 10.000 niños y cuatro bandas de música.



LOS NIÑOS confunden el PALMIL con el alimbar. LAS MADRES saben que es la mejor purga para sus hijos.

LA "GACETA"

Sumario del día 6

Gracia y Justicia.—Real decreto declarando jubilado a don Ricardo Ortiz y Boscós, magistrado del Tribunal Supremo.

Otro ídem íd. a don Luis Gómez de Arcecho, magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona, electo.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado del Tribunal Supremo a don Marcelino González Ruiz, presidente de la Audiencia de Madrid.

Otro ídem íd. id. a don César Augusto Coust y Enriquez, presidente de la Audiencia territorial de Oviedo.

Otro ídem íd. a la plaza de presidente de la Audiencia territorial de Madrid a don Mariano Arellán y Quemada, presidente de Sala del expresado Tribunal.

Otro nombrando para la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid, a don Ramón de las Cagigas y Larraz, magistrado de la expresada Audiencia.

Otro ídem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a don Adolfo Suárez y Gutiérrez, fiscal de la de Oviedo.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia territorial de Oviedo a don José Crespo y García, presidente de Sala de la de Valencia.

Otro trasladando a la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Valencia a don Ricardo Salustiano Portal y Cantón, que desempeña igual cargo en la de Cáceres.

Otro nombrando para la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Cáceres a don Domingo Guerra y Rodríguez.

Otro ídem para la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo a don Pío García Sierra, magistrado de la de Barce ona, electo.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a don Juan José Caronay y Salas, magistrado de la de Valencia.

Otro ídem íd. íd. de la Audiencia territorial de Barcelona a don José María Camós y Vañó, juez de primera instancia y de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

Otro nombrando para la plaza de juez de primera instancia y de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, a don Santiago de la Escalera y Amblart, presidente de la provincial de Santander.

Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Valencia a don Carlos Usano y Alonso, que desempeña igual cargo en la de Pamplona.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona a don José María Olalde y Salas, fiscal de la provincial de Badajoz.

Otro ídem para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz a don Antonio Gómez Tortosa, conde de Gómez Tortosa, presidente de la de Zamora.

Otro trasladando a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Zamora a don Luis Hebrero y Martín, presidente de la de Bilbao.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Santander a don Rufino Quintana y Martínez, magistrado de la de Cádiz.

Otro ídem a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Bilbao a don

La cuestión de las cigarreras

Actuación de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos

El secretario de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos y el delegado de las cigarreras católicas, señor Cano, visitaron ayer mañana al señor Fernández García Fajul, subdirector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, para hacerle presente lo que desde nuestras columnas anunciáramos ayer, siendo atentamente recibidos y atendidos. La Compañía no ha variado oficialmente conversaciones sobre huelga ni peticiones con ningún representante de ninguna entidad tabaquera; pero, a pesar de eso, el señor subdirector se enteró de las reclamaciones de dichos comisionados, ofreciendo particularmente hacer lo que pudiera.

La comisión fué después a visitar al excarismado señor ministro de la Gobernación, a quien expresó los deseos de las cigarreras católicas, y su protesta por la conducta del jefe de la fábrica de Gijón, a todas luces parcial hacia las obreras socialistas. El señor Fernández Prada se interesó por la cuestión, ofreciendo hacer todo lo posible para que el derecho de las obreras católicas al trabajo fuera respetado, y por influir para que las peticiones justas y razonadas de las mismas fueran estudiadas y resueltas lo más favorablemente posible.

También le hablaban los comisionados de la protesta de los obreros católicos por la duración del «lock-out» y por su inclusión en el de los obreros que no tienen culpa de su implantación, cambiando impresiones respecto al mismo y a la labor de conciliación que está dispuesto a realizar el Gobierno en este caso.

Asimismo solicitaron del ministro de la Gobernación se vele por su derecho indiscutible de representación en las próximas elecciones de vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales y en todos aquellos organismos en que haya de requerirse el concurso de la clase obrera, por representar un sector importante de la opinión obrera y hallarse dispuestos a aportar todo género de soluciones en beneficio de la sociedad.

El ministro de la Gobernación dispuso a los comisionados católicos una cordialísima acogida, ofreciendo tener todo lo expuesto en cuenta e interesarse por la benéfica labor de los sindicalistas católicos.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de las manifestaciones del ministro.

Por la tarde visitaron, con este motivo, al diputado señor Senante, con quien cambiaron impresiones respecto a estos asuntos obreros, quedando muy bien impresionados de la entrevista con este batallador diputado, quien les ofreció todo género de facilidades.

VIDA RELIGIOSA ESPECTACULOS

SANTORAL Y CULTOS

Día 7.—Miércoles.—Santos Julian y Teodoro, mártires; Luciano, presbítero, y Claudio, diácono.

Adoración Nocturna.—San José. Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a cuarenta mujeres pobres; a las doce, comida a otras tantas mujeres.

Asilo de Jesús y San Martín.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, misa con exposición de Su Divina Majestad; a las diez, la solemne; a las cuatro, ejercicios y reserva.

Corte de María.—De la Divina Pastora, en San Martín; de Portacei, en San Millán.

Cuarenta Horas.—En el Asilo de Jesús y en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), San Pascual, oratorio del Espíritu Santo, Esclavas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Redemptrix, santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Traviesa de Belén, 1), Religiosas de los Angeles Custodios (Ayala, 54), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de diez a una, en el Santo Cristo de San Ginés; por la tarde, en San Manuel y San Benito y en el Beato Orozco.

Cristo de San Ginés.—Por la tarde, al toque de oración, ejercicios con sermón por el señor Fernández.

Cristo de la Salud.—Empieza el quinario al Niño Jesús del Remedio. Por la mañana, a las siete, ocho y doce, rosario y ejercicio; a las once, exposición, santo trisagio, quinario, misa solemne, bendición con el Santísimo y adoración del Niño; por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario, sermón, que predica don Enrique Vázquez Camarasa, quinario, reserva y adoración.

Don Juan de Alarcón.—A las diez, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad; a las cinco y media, ejercicios, predicando el señor Suárez Barro, y reserva.

Iglesia de San Manuel y San Benito.—A las cuatro y tres cuartos, ejercicios con exposición de Su Divina Majestad, predicando el padre Turiso, bendición y reserva.

DIAS DE RETIRO

El día 8 habrá en la iglesia Pontificia, dirigido por el padre Gamarra. Por la mañana, a las diez y media, y por la tarde, a las cinco y media, y el día 9 en las Reparadoras (Torija, 14), lo habrá para señoras, dirigido por el padre Galve, S. J., a las diez y cuarto.

ARCHICOFRADA DE LA SANTA FAZ El viernes 9 del actual celebrará esta Cofradía los ejercicios del desagravio, por la blasfemia y profanación de los días festivos, a las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de San José, capilla de Santa Teresa, y será dirigido por el ilustrísimo señor don Juan Carrillo.

Seguidamente se hará la imposición del Santo Escapulario. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

SUCESOS

En su domicilio, Travesía de Belén, 2, fué hallado muerto Aureliano Alonso, de cincuenta y ocho años, chofer del juzgado de guardia.

Consuelo Castellón Carretero, de dos años, que vive en General Ricardo, 7, fué atropellada por el carro 2.197, que guiaba Antonio Jiménez Gómez.

Sufrió lesiones tan importantes que al ingresar en la Casa de Socorro del distrito de La Latina, falleció.

Isaac Díaz Ladre, de veinticinco años, sufrió heridas en la cara, al empujarle Manuel Alvarez, con quien jugaba en el pasaje de las Dolencias.

En el interior del edificio de Correos le robaron una bicicleta a don Julio Valia, empleado, en un momento en que se descuidó.

En Santa María de la Cabeza, 10, taller, sufrió lesiones de pronóstico reservado Alejandro Domínguez Izquierdo, de diez y ocho años.

Al obrero de la Fábrica de Tabacos Saturnino Soria Cubillo, de cincuenta y cinco años, le cayó encima un fardo de tabaco y le causó una herida en la cara.

Don J. T. V. ha puesto en conocimiento de la autoridad que en una casa de compraventa, sita en Luna, 27, propiedad de don Justo Carpio, fué tomado un juego de café, de plata, que llevó un hijo del denunciante, menor de edad, sin consentimiento suyo.

En el interior del edificio de Correos le robaron una bicicleta a don Julio Valia, empleado, en un momento en que se descuidó.

En Santa María de la Cabeza, 10, taller, sufrió lesiones de pronóstico reservado Alejandro Domínguez Izquierdo, de diez y ocho años.

Al obrero de la Fábrica de Tabacos Saturnino Soria Cubillo, de cincuenta y cinco años, le cayó encima un fardo de tabaco y le causó una herida en la cara.

Don J. T. V. ha puesto en conocimiento de la autoridad que en una casa de compraventa, sita en Luna, 27, propiedad de don Justo Carpio, fué tomado un juego de café, de plata, que llevó un hijo del denunciante, menor de edad, sin consentimiento suyo.

En el interior del edificio de Correos le robaron una bicicleta a don Julio Valia, empleado, en un momento en que se descuidó.

En Santa María de la Cabeza, 10, taller, sufrió lesiones de pronóstico reservado Alejandro Domínguez Izquierdo, de diez y ocho años.

Al obrero de la Fábrica de Tabacos Saturnino Soria Cubillo, de cincuenta y cinco años, le cayó encima un fardo de tabaco y le causó una herida en la cara.

Don J. T. V. ha puesto en conocimiento de la autoridad que en una casa de compraventa, sita en Luna, 27, propiedad de don Justo Carpio, fué tomado un juego de café, de plata, que llevó un hijo del denunciante, menor de edad, sin consentimiento suyo.

En el interior del edificio de Correos le robaron una bicicleta a don Julio Valia, empleado, en un momento en que se descuidó.

En Santa María de la Cabeza, 10, taller, sufrió lesiones de pronóstico reservado Alejandro Domínguez Izquierdo, de diez y ocho años.

Al obrero de la Fábrica de Tabacos Saturnino Soria Cubillo, de cincuenta y cinco años, le cayó encima un fardo de tabaco y le causó una herida en la cara.

Don J. T. V. ha puesto en conocimiento de la autoridad que en una casa de compraventa, sita en Luna, 27, propiedad de don Justo Carpio, fué tomado un juego de café, de plata, que llevó un hijo del denunciante, menor de edad, sin consentimiento suyo.

En el interior del edificio de Correos le robaron una bicicleta a don Julio Valia, empleado, en un momento en que se descuidó.

En Santa María de la Cabeza, 10, taller, sufrió lesiones de pronóstico reservado Alejandro Domínguez Izquierdo, de diez y ocho años.

Al obrero de la Fábrica de Tabacos Saturnino Soria Cubillo, de cincuenta y cinco años, le cayó encima un fardo de tabaco y le causó una herida en la cara.

EL MEJOR REGALO DE PASCUAS PODRA USTED ADQUIRIRLO CON POCO DINERO, VISITANDO EL VERDADERO SALDO DE ALHAJAS FINAS, MEDALLAS, MONEDEROS DE ORO Y PLATA, RELOJES DE ORO DE LEY, DE PULSERA, DE TODOS LOS MODELOS, PIANOS, PIANOLAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS MARCAS, PRISMATICOS, PARAGUAS DE SEDA, ANTIGUEDADES E INFINIDAD DE ARTICULOS DE OCASION QUE OFRECIE LA CASA SERNA. HORTALEZA, 9 (fuerda).

Notas militares Sociedades y conferencias

Cupo de filas

La publicación de la real orden llamando al cupo de filas, ha sufrido un aplazamiento; así es que ya no será en este mes la concentración de los reclutas.

Es probable que en el mes próximo tenga lugar la llamada a filas, si, debido al estado sanitario de la nación, no sufre una nueva demora.

Real decreto

En consideración a los servicios y circunstancias del general de brigada don Manuel Montero y Navarro, vengo en concederle, a propuesta del ministro de la Guerra, la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales.

Dado en Palacio a 5 de enero de 1920.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, JOSE VILLALBA.

Felicitemos al general Montero, subsecretario de Guerra, por la recompensa con que ha sido agraciado por sus meritorios servicios en su brillante carrera militar.

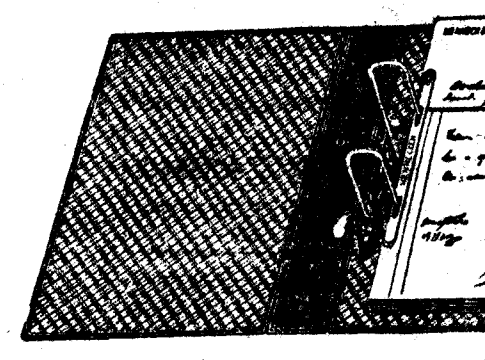
El azufre marca GALLO ES EL MEJOR

Advertisement for 'VINO ONA' featuring an illustration of a man and a woman, with text describing it as a brain food and mentioning 'Del Dr. Aristegui'.

Advertisement for 'El mejor CAFE' and 'LA ESTRELLA' located at '32, MONTERA, 32' with phone number '15-55'.

Advertisement for 'EPILEPSIA' and 'ACCIDENTES NERVIOSOS' with 'PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS de OCHOA'.

REGISTRADOR SOENNECKEN



Universalmente conocido por su mecanismo sólido de palanca automática, que permite colocar o retirar rápidamente cualquier papel sin alterar el orden de los demás. El índice es de fuerte papel cuero, y las...

Para cartas comerciales 31 por 23 centímetros. 2,90 0,80 Para cartas particulares ó cartillas 24 por 21 centímetros. 2,40 0,70 Para documentos folio 35 por 30 centímetros. 3,25 1,00

L. Asín Palacios, Preciados, número 23, MADRID

Banco de España

79.º Sorteo para la amortización de la Deuda al 5 por 100, Emisión de 15 de mayo de 1900, y 11.º de la Emisión de 15 de mayo de 1917

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de Febrero próximo, la suma de tres millones seiscientos cinco mil pesetas, por los títulos emitidos en virtud del real decreto fecha 19 de Mayo de 1900; un millón veintidós mil quinientas pesetas, por la emisión de igual Deuda, según real decreto de 5 de Junio de 1902; quinientas cincuenta mil pesetas por la ampliación de la misma Deuda, según real decreto de 15 de Abril de 1906, y un millón trescientas veinticinco mil pesetas, por los títulos emitidos en virtud del real decreto de 10 de Marzo de 1917, cuyos cuadros respectivos son los siguientes:

PRIMERO

| SERIE | BOLAS que representan | TÍTULOS que representan | CAPITAL Pesetas nominales | BOLAS que han de extraerse | TÍTULOS que representan | Capital que se amortiza Pesetas | A PAGAR POR INTERESES Pesetas | TOTAL intereses y amortización Pesetas |
|--------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------------|-------------------------|---------------------------------|-------------------------------|--|
| A BOLA | 13.194 | 131.940 | 65.970.000 | 46 | 460 | 230.000 | 824.625 | 1.054.625 |
| | 5.022 | 50.220 | 225.550.000 | 17 | 170 | 425.000 | 1.569.375 | 1.994.375 |
| | 5.533 | 55.330 | 276.650.000 | 19 | 190 | 950.000 | 3.458.125 | 4.408.125 |
| | 1.192 | 11.920 | 149.000.000 | 5 | 50 | 625.000 | 1.862.500 | 2.487.500 |
| | 1.873 | 9.365 | 234.125.000 | 7 | 35 | 875.000 | 2.926.562,50 | 3.801.562,50 |
| | 681 | 3.405 | 170.250.000 | 2 | 10 | 500.000 | 2.128.125 | 2.628.125 |
| 27.495 | 262.180 | 1.021.545.000 | 96 | 915 | 3.605.000 | 12.769.312,50 | 16.374.312,50 | |

SEGUNDO

| SERIE | BOLAS que representan | TÍTULOS que representan | CAPITAL Pesetas nominales | BOLAS que han de extraerse | TÍTULOS que representan | Capital que se amortiza Pesetas | A PAGAR POR INTERESES Pesetas | TOTAL intereses y amortización Pesetas |
|--------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------------|-------------------------|---------------------------------|-------------------------------|--|
| A BOLA | 9.178 | 91.780 | 45.890.000 | 32 | 320 | 160.000 | 573.625 | 733.625 |
| | 1.719 | 17.190 | 42.975.000 | 6 | 60 | 150.000 | 537.187,50 | 687.187,50 |
| | 774 | 7.740 | 38.700.000 | 3 | 30 | 150.000 | 483.750 | 633.750 |
| | 2.750 | 2.750 | 34.375.000 | 9 | 9 | 112.500 | 429.687,50 | 542.187,50 |
| | 2.578 | 2.578 | 64.450.000 | 8 | 8 | 200.000 | 805.625 | 1.005.625 |
| | 1.289 | 1.289 | 64.450.000 | 5 | 5 | 250.000 | 805.625 | 1.055.625 |
| 18.288 | 123.327 | 290.840.000 | 63 | 432 | 1.022.500 | 3.635.500 | 4.658.000 | |

TERCERO

| SERIE | BOLAS que representan | TÍTULOS que representan | CAPITAL Pesetas nominales | BOLAS que han de extraerse | TÍTULOS que representan | Capital que se amortiza Pesetas | A PAGAR POR INTERESES Pesetas | TOTAL intereses y amortización Pesetas |
|--------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------------|-------------------------|---------------------------------|-------------------------------|--|
| A BOLA | 4.396 | 43.960 | 21.980.000 | 17 | 170 | 85.000 | 274.750 | 359.750 |
| | 1.307 | 13.070 | 32.675.000 | 5 | 50 | 125.000 | 408.437,50 | 533.437,50 |
| | 4.998 | 4.998 | 24.990.000 | 18 | 18 | 90.000 | 312.375 | 402.375 |
| | 1.759 | 1.759 | 21.987.500 | 8 | 8 | 100.000 | 274.843,75 | 374.843,75 |
| | 1.099 | 1.099 | 27.475.000 | 4 | 4 | 100.000 | 343.437,50 | 443.437,50 |
| | 549 | 549 | 27.450.000 | 1 | 1 | 50.000 | 343.125 | 393.125 |
| 14.108 | 65.435 | 156.557.500 | 53 | 251 | 550.000 | 1.956.968,75 | 2.506.968,75 | |

CUARTO

| SERIE | BOLAS que representan | TÍTULOS que representan | CAPITAL Pesetas nominales | BOLAS que han de extraerse | TÍTULOS que representan | Capital que se amortiza Pesetas | A PAGAR POR INTERESES Pesetas | TOTAL intereses y amortización Pesetas |
|--------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------------|-------------------------|---------------------------------|-------------------------------|--|
| A BOLA | 3.952 | 395.200 | 197.600.000 | 5 | 500 | 250.000 | 2.470.000 | 2.720.000 |
| | 8.890 | 88.900 | 222.250.000 | 11 | 110 | 275.000 | 2.778.125 | 3.053.125 |
| | 8.892 | 88.920 | 444.100.000 | 12 | 120 | 600.000 | 5.551.250 | 6.151.250 |
| | 4.288 | 4.288 | 53.600.000 | 6 | 6 | 75.000 | 670.000 | 745.000 |
| | 1.976 | 1.976 | 49.400.000 | 3 | 3 | 75.000 | 617.500 | 692.500 |
| | 988 | 988 | 49.400.000 | 1 | 1 | 50.000 | 617.500 | 667.500 |
| 28.976 | 580.172 | 1.016.350.000 | 38 | 740 | 1.325.000 | 12.704.375 | 14.029.375 | |

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la real orden fecha 30 de junio de 1917.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 15 de enero próximo, a las once en punto de la mañana, los presidirá el gobernador o un subgobernador, asistiendo además una Comisión oficial, el secretario y el interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en los expresados sorteos.

Madrid, 31 de diciembre de 1919.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAUNA VITORIA

Regalo para Reyes

Por fin de temporada. Abrigos piel, cuellos renard, capas, estolas, echarpes, mandos. Gran ganga, cuellos de piel, etc.

Saldo Gran Vía, Caballero de Gracia, 50.

Venda en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Mateo, 12. (Cecilia).

SANDALO PIZA

Mil pesetas

Al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Remembrados prácticos diariamente us prescriben, reconociendo venimos sobre todos sus similares. Farmacia del Doctor Piza Plaza del Pino, 6. Barcelona y principales farmacias de España y América.

Don José María Alvarez y Martínez

de la Guardia de Honor y de las Conferencias de San Vicente de Paul

Falleció el día 6 de enero de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Laria, S. J.; su viuda, doña Josefa Martínez del Peral; hijos, José María, María del Patrocinio, Consolación y Rosario; hermana, don Enrique; hermana política, doña María de las Angustias; sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor.

La conducción del cadáver tendrá lugar el miércoles 7 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, costanilla de los Angeles, 8, al cementerio de la Sacramental de Santa María.

El viernes 9, a las diez, se celebrará funeral en la parroquia de San Ginés, y se aplicarán también por su eterno descanso todas las misas que se celebran el día 11 en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

Pampas Fúnebres.—Avenida del Conde de Peñalver, 11

Unión Patronal Católica

PROTECTORA DE LOS SINDICATOS OBREROS CATOLICOS DUQUE DE OSUNA, NUM. 3

Esta entidad se hace cargo de toda clase de obras, sea cualquiera su importancia, empleando en ellas a los obreros de los Circulos y Sindicatos católicos. LA UNION PATRONAL cuenta con dirección técnica y maestros de todos oficios.

Presupuestos gratis

Oficinas: Duque de Osuna, 3, de tres a ocho.

FINCAS Y SOLARES

E. OTERO Y COMPANIA

MAYOR, 33, principal. Teléfono 1342 M.

Vende fincas de todos los precios y renta, algunas a plazos. Solares en todas las zonas, varios con facilidades de pago. Gestiones sin gastos previos. Tiene buenas fincas rústicas y de labor, y encargo de compra para otros.

Da dinero con hipoteca; doce a cuatro.

Epiteliomas, Cáncer, Lupus, Fistulas y Similares

Se curan con EPITELIOL, medicamento nuevo, inofensivo, de aplicación directa. Libera al que la pinta. Frasco, 15 pias; doble, 25 pias; de ensayo, 6 pias; por el "curatif", sin sujeción, enviando importe. Follidos, 4. EPITELIOL, Factor, 14, Madrid.

AGUJAS DE MAQUINAS

PARA HACER CALCETA

Gustavo Weinhagen

BARCELONA, 2

Apartado, número 521

Semillas PAKRO de rápida germinación

EXCLUSIVAS LOT

Este nuevo método de siembra, ha transformado el sistema de plantación en las huertas y jardines.

Las famosas semillas norteamericanas llamadas PAKRO, han sido escogidas de entre las más altas calidades, premiadas en los concursos agrícolas de los Estados Unidos.

Las cajas que las contienen, llevan artísticamente litografiado, un facsímil de la planta, a los colores naturales. Estas semillas van adheridas a una cinta de papel de China, que atrae la humedad siendo además saturada de abono concentrado, todo lo cual produce el nacimiento en corto período y un rápido desarrollo, de tal manera, que la siembra puede efectuarse en cualquier época del año, mientras la planta no alcance las heladas.

Como no se deben trasplantar ni entresacar, queda eliminada la mayor parte del trabajo.

Los frutos son exuberantes y las flores tan hermosas, que ensayar este método, es adoptarlo.

Flores de selecta calidad 30 variedades. Hortalizas escogidas 40 variedades

Las mismas clases de semillas se expenden sin cinta o sea a granel, para el sistema antiguo

DE VENTA

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarras de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, cefalalgia y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos menstruales.

¡FIRMAR en la marca del DR. WINTER!

Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Entre los muchos colores que se usaban en pintura, hoy el blanco no figura; pues las pinturas mejoradas usan Crema PECA CURA.

Jabón, 1,50. Crema, 2,40. Polvos, 2,40. Agua Católica, 3,50. Agua de Colonia, 3,50. 9 y 15 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos de la "IDEAL", Agencia, Mimosa Giménez, Rosa de Jirón, Admirable Matinal, Chloro, Noct. Flor. Rosa, Vértigo, Clavil Muguet, Violeta, Jazmín.

Jabón, 3. Polvos, 4. Loción, 1,50, 2,50 y 25 pesetas según frasco. Esencia para el pelo, 18 pesetas según frasco con estuche.

Cortés Hermanos, Sarriá. (Barcelona).

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Francisco González Alberdi

Que falleció en Madrid el día 10 de enero de 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanos, don Andrés, doña Hilaria, doña María, don Joaquín y don Valentín; hermanas políticas, sobrinas, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en el Santuario del Perpetuo Socorro (calle de Manuel Silvela), el día 9 en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y el día 10 en la del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (2)

PARA ESQUELAS, J. DOMINGUEZ LUQUE.—PLAZA MATUTE, 8.

El Señor

Don Juan López de Ayala y Jové

Tercerario Franciscano capuchino

De la Asociación de antiguos alumnos del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, de Ibarra (Guipúzcoa)

HA FALLECIDO EL DIA 6 DE ENERO DE 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Alfonso Escalante, Superior de los Capuchinos; sus desconsolados hermanos, don Mariano, doña Mónica, doña María de la Concepción y don José; hermanos políticos, doña Concepción Ligués y don Francisco Patiño; sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 7 del actual, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Lealtad, número 8, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas. (11)

Pampas Fúnebres.—Avenida del Conde de Peñalver, 11

ACADEMIA CICUENDEZ

Especial de Derecho SAN BERNARDO, 52 MADRID

Este Centro de estudios de la Facultad de Derecho, único en su género por su organización, planes abreviados y procedimientos especiales, así como por las condiciones de su internado, es el que ofrece mayores garantías.

ORGANIZACIÓN El director es un sacerdote, el presbítero, abogado y licenciado en S. Teología D. José Cicuendez. El profesorado está compuesto de doctores y licenciados en Derecho y en Filosofía y letras, encargado uno de ellos del internado y otro de la vigilancia de los alumnos, poniendo al corriente la Secretaría de este Centro a las familias del comportamiento de los mismos.

ENSEÑANZA La de este Centro es libre, por correspondencia y de repaso para los alumnos, oficial, cultura y aplicación.

PLANES Cuatro el oficial en seis cursos, tiene este Centro planes abreviados para hacer la carrera en dos años y tres años, y un plan especialísimo (tiempo indeterminado) para aquellos alumnos que se distinguen por su competencia y aplicación.

PROCEDIMIENTOS Las enseñanzas de este Centro tienen un marcado carácter práctico. Sin descuidar las clases teóricas, en las que se utilizan apuntes escrupulosamente hechos por el respectivo profesor, hay otras esencialmente prácticas, consistentes en resolución de casos, análisis de las principales Instituciones, interpretación de la legislación vigente y formularios; obteniéndose, sin más trabajo que el realizado en las clases, la preparación de la mayor parte de las asignaturas.

INTERNADO Hay amplias e higiénicas habitaciones y un trato esmerado, lo que, unido a la vigilancia del director y profesores encargados del internado, asegura la tranquilidad de las familias.

GARANTÍAS La manera especial de estar constituido este Centro es una no pequeña garantía, así como los resultados obtenidos en los exámenes; pero la mayor de todas es el no cobrar nuevos honorarios por las asignaturas que perdieren los alumnos, o no percibirlos hasta después de aprobadas, como se consigna en reglamento.

PÍDANSE REGLAMENTOS

VITICULTORES: Los mejores barbados, los mejores injertos, los de mayor garantía y autenticidad, son los que ELIAS BORRAN Y GARCIA tiene en sus viveros de Valdepeñas (Ciudad Real). Director práctico, don Patricio Pérez. Correspondencia y pedidos a don Bernabé Gilibert. Princesa, 5.

AGUJAS DE MAQUINAS

PARA HACER CALCETA

Gustavo Weinhagen

BARCELONA, 2

Apartado, número 521

FINCAS Y SOLARES

E. OTERO Y COMPANIA

MAYOR, 33, principal. Teléfono 1342 M.

Vende fincas de todos los precios y renta, algunas a plazos. Solares en todas las zonas, varios con facilidades de pago. Gestiones sin gastos previos. Tiene buenas fincas rústicas y de labor, y encargo de compra para otros.

Da dinero con hipoteca; doce a cuatro.

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el Año 1730

PEDRO DOMEQO

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharano, vitado el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMEQO Y C.ª Jerez de la Frontera

¿POR QUÉ

ha de pagar usted precios caros y comprar discos anticuados, teniendo en nuestra famosa marca ODEON siempre lo más moderno y más barato?

Pidan los catálogos, dirigiéndose a

ODEON, Preciados, 1, Madrid

(Ventas a PLAZOS con precios de contado.)

Acreditados talleres del Escultor

VICENTE TENA

Indicaciones, altares, actividad demostrada en los múltiples encargos debido al numeroso e ilustrado personal

PARA LA CORRESPONDENCIA

VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA

TELEFONO INTERURBANO, NUM. 16)

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, cefalalgia y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos menstruales.

¡FIRMAR en la marca del DR. WINTER!

Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

PARA ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO e INTESTINOS

GASTROL

MIRET

PROBARLO ES CURARSE

DE VENTA EN TODAS PARTES

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA. Armarios luna, aparadores, silleros sala, aparatos luz, camas, pánoplas, cuadros, librerías, cacharros. Goya, 39.

ALQUILERES

CEDO habitación a empleado o dependiente en calle de Orellana, 4, primero izquierda.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO ahajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Platería.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, tolas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galería Ferreres. Plaza Miguel, 8, principales.

ENSEÑANZAS

BANCO de España. Preparación para el ingreso. Contabilidad, Idiomas, Caligrafía. Salud, 11. Academia Olmedo.

VENTAS

SOMBRIEROS de luto, enorme surtido; precios ventajosos. Puencarral, 10, principal. «La Elegancia».

CASA en una de las mejores calles del barrio de Salamanca, susceptible de reforma, y gran aumento de renta; precio, 35.000 duros; gran ocasión, por surgir. Angel Villafraña, agente encargado y alquilado. Génova, 4. Tres a cinco.

VARIOS

ABONOS comida familiar, noventa pesetas mes. Desgano, 27, primero derecha.

Ofertas y demandas

SEÑORITAS corredoras, y corredores, bien relacionados, sueldo y comisión, precisamos urgentes. «Orbis», S. A., antes Bar-Loek, Hortaleza, 17.

EN LAS provincias de Madrid, Avila, Albacete, Badajoz, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Murcia, Málaga, Segovia, Sevilla y Toledo faltan representantes o depositarios de carbones minerales económicos y de mucho consumo. Escribid «La Maquina», calle Torrecillas, número 2. Puertollano (Ciudad Real).

BOLESA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

CENTRO colocaciones. Tudescos, 2. 7.750 copulaciones. Teléfono 1098.

OFRECESE costurera económica, a domicilio. Amaniel, 15, cuarto derecha.

SOLEAD González, sastre y costurera, ofrécese para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 82, principal número 3.

OFRECESE, con inmejorables referencias, buena modista, sombrerera, bordadora y peletera. Fernández de la Hoz, 4, primero derecha.

OFICINA católica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. España, 4, principal; de nuevo a una y de cuatro a siete. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras y para toda clase de servicios domésticos.